



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

✉ @Gaceta_UNAM
f @UNAMGaceta



DESCARGA GACETA A TU CELULAR
gaceta.unam.mx

475+
UNIVERSIDAD
1551 MÉXICO 2026

EL ARTE DE GOBERNAR (EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE) DESDE ESPACIOS VITALES:

2º COLOQUIO
INTERNACIONAL
DE PRIMAVERA 2026
20-24 DE ABRIL

- LA INTEGRIDAD
- EL BUEN GOBIERNO
- LA CIENCIA POLÍTICA
- EL DERECHO
PARLAMENTARIO
- LA ECONOMÍA
- LA FILOSOFÍA
- EL MUNICIPIO

ACADEMIA | 8



Y EN INTERIORES...

20 de abril de 2026



ABANDERAMIENTO DE LAS Y LOS ESTUDIANTES QUE PARTICIPARÁN EN LOS CAMPEONATOS NACIONALES UNIVERSITARIOS, ASÍ COMO EN OLIMPIADA Y PARALIMPIADA 2026

DEPORTES | 31

Foto: Benjamín Chaires.

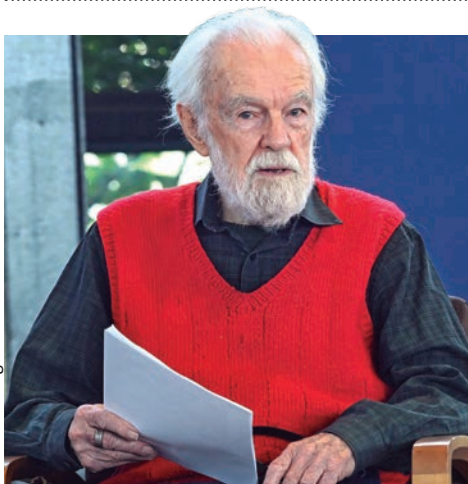


Foto: Víctor Hugo Sánchez.

DAVID HARVEY EN LA UNAM CONFERENCIA MAGISTRAL DEL TEÓRICO SOCIAL

ACADEMIA | 9-10

Con mucha garra, Pumas sigue imbatible y trepa al tercer lugar



Foto: Club Universidad Nacional.

DEPORTES | 34

Talento mexicano en el corazón del experimento ALICE

ACADEMIA | 14

- **NOMBRAMIENTOS**
Noé Israel Reyna Méndez, en el CCH Sur
Reyes Flores Hernández, en el CCH Oriente
 - **INFORME**
Instituto de Investigaciones Sociales
 - **TERNA**
Dirección de la Facultad de Artes y Diseño
 - **CONVOCATORIA**
Auscultación para la Dirección del Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología
- GOBIERNO | 24-29

Foto: Cortesía ENTS.

JORNADAS MigrARTE,
ESPACIO CREATIVO QUE ANALIZA
LA MOVILIDAD HUMANA

ACADEMIA | 20



Es la mejor forma de incorporar al alumnado

Instalan Grupo de Trabajo de las Jornadas Académicas por los 475 años de la fundación de la Universidad de México

La idea es que estas actividades se desarrollen en diversas entidades de esta casa de estudios

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

Con la presencia de la secretaria general de la UNAM, Patricia Dávila Aranda, se instaló el Grupo de Trabajo de las Jornadas Académicas para la Conmemoración de los 475 años de la fundación de la Universidad de México.

Se trata del grupo 14 que será responsable de dar seguimiento a las actividades conmemorativas y de coordinar su implementación en las entidades académicas del bachillerato, licenciatura y posgrado.

Patricia Dávila destacó la importancia de la instalación de este grupo encabezado por Néstor Martínez Cristo, coordinador de Proyectos Especiales de la Rectoría.

Indicó que “todos seremos parte de esta celebración, hay mucho por hacer, cada una de las propuestas que constituirán la programación de esta conmemoración estará a cargo de diferentes grupos, y la Secretaría General y las coordinaciones de Humanidades y de la Investigación Científica tendremos el papel de coordinar estas Jornadas Académicas”.

La idea es que estas actividades se desarrollen en diversas entidades académicas de la Universidad y no limitarlas únicamente al campus central, planteó en la Torre de Rectoría.

Por su parte, Néstor Martínez Cristo dijo que este grupo de trabajo es el último en instalarse, “en principio fueron 13, uno para cada una de las actividades centrales; sin embargo, fue necesario crear éste, el número 14, el cual dará seguimiento a las actividades de estas Jornadas”.

Resaltó la importancia de este grupo de trabajo como el vínculo para extender



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

● Néstor Martínez, Patricia Dávila y Soledad Funes.

la conmemoración de los 475 años de la Universidad de México a las distintas entidades académicas y, además, porque es la mejor forma de incorporar al sector estudiantil a estos actos conmemorativos.

En ese sentido, sostuvo que es de suma importancia la participación y presencia de las comunidades estudiantiles del bachillerato, licenciatura y posgrado, así como de las Facultades de Estudios Superiores y de las Escuelas Nacionales de Estudios Superiores, “creemos que con los ejes temáticos que vamos a presentar cumplimos en gran parte con esa misión”.

Aclaró que éstas son sólo propuestas y se ponen a la consideración de los integrantes del grupo de trabajo y de la comunidad universitaria “por si hubiera otros temas que a cada una de sus entidades o comunidades académicas les interese desarrollar; siéntanse en libertad de plantear el tema y la modalidad en que les gustaría se desarrollara: conversatorios, conferencias, paneles, mesas redondas, etcétera”.

Si bien estas propuestas se desarrollaron conforme el área de responsabilidad de cada entidad académica, consideró que otros seminarios o entidades académicas podrían enriquecer significativamente los ejes temáticos.

Las entidades universitarias que integran este grupo de trabajo son las secretarías General y de Desarrollo Institucional; las coordinaciones para la Igualdad de Género en la UNAM, de Relaciones y Asuntos Internacionales, de Humanidades, y de la Investigación Científica.

Además, el Centro Cultural Universitario Tlatelolco; las direcciones generales de la Escuela Nacional Preparatoria, del Colegio de Ciencias y Humanidades, y de Comunicación Social; así como las coordinaciones de Reforma Institucional y Prospectiva Universitaria, y de Proyectos Especiales de la Rectoría.

Algunos ejes temáticos propuestos en esta sesión de trabajo fueron: La lucha feminista en la Universidad, las primeras egresadas y la creación del PUEG (1992) como inicio del estudio y la promoción de la igualdad de género. Primeras egresadas de cada facultad; y Las sedes de la UNAM como polos de desarrollo.

También, La UNAM en las fronteras y migraciones; la Universidad Nacional del futuro; Los movimientos estudiantiles y la Universidad; Aportaciones de la UNAM en la construcción y el desarrollo científico, humanístico, económico, social y cultural del país; y la UNAM en el exterior. *g*

Consolidan el programa conjunto de becas

Fortalecen su colaboración la UNAM y el Sistema de la Universidad de Illinois



Foto: Sede UNAM-Chicago.



UNAM

MÁS ALLÁ
DE LAS FRONTERAS

Chicago, Illinois.— En el marco del vigésimo quinto aniversario de la sede UNAM-Chicago (Centro de Estudios Mexicanos), se renovó el convenio de colaboración entre la UNAM y el Sistema de la Universidad de Illinois, consolidando así el programa conjunto de becas de investigación con fondos semilla por tres años adicionales (2027-2030), que tiene como objetivo contribuir a la solución de problemas globales relacionados con la pobreza, el medio ambiente y el bienestar sostenible. Para ello, financiará proyectos en tres áreas estratégicas: alimentación y salud, agua y energía.

William Lee, coordinador de Asuntos y Relaciones Internacionales de la UNAM, destacó que este acuerdo ha favorecido no sólo la proyección internacional de la Universidad Nacional, sino también una mejor comprensión interna y una mayor colaboración entre sus distintas áreas. Subrayó la importancia de contar con una representación de la Universidad Nacional en Chicago, lo que ha permitido dar seguimiento directo a los proyectos.

Soledad Funes, coordinadora para la Investigación Científica de la UNAM, afirmó que esta colaboración ha demostrado ser una verdadera alianza, no sólo por los resultados obtenidos, sino también por el impulso a la cooperación interna dentro de la propia UNAM. Resaltó igualmente el carácter interdisciplinario de los proyectos

Se renueva convenio de fondos semilla para investigación

y el impacto positivo en la formación de nuevas generaciones.

Pradeep Khanna, vicepresidente de Relaciones Internacionales del Sistema de la Universidad de Illinois, apuntó que la UNAM es una de las instituciones con las que mantienen una relación más estrecha. Recordó que, hasta ahora, se han financiado 15 proyectos, impulsado una significativa movilidad estudiantil y promovido múltiples iniciativas conjuntas de investigación.

Jay Walsh, vicepresidente de Desarrollo Económico e Innovación del Sistema antes mencionado, habló de la relevancia de este modelo de cooperación entre pares y expresó su compromiso de fortalecerlo en el futuro. Enfatizó que la colaboración no sólo se mantiene, sino que continúa en expansión, como lo demuestra la participación de la UNAM en el Discovery Partners Institute.

En tanto, Elvira de Mejía, directora de la Iniciativa de Estudiantes Mexicanos y Mexicoamericanos del Sistema de la Universidad de Illinois en México, compartió cifras de 10 proyectos financiados entre 2023 y 2026: han derivado en 83 movi- lidades estudiantiles, 38 publicaciones, 47 participaciones académicas en conferencias y eventos, tres tesis concluidas en distintos niveles y cuatro solicitudes

de financiamiento externo. Asimismo, resaltó la organización de 15 simposios en temas como gestión del agua, energía, salud mental y políticas públicas, que han reunido a más de 8 mil asistentes.

Reunión con líderes de la comunidad

Como parte de la agenda, autoridades de la UNAM sostuvieron también un encuentro con líderes de la comunidad en el Consulado General de México en Chicago, con la participación de representantes de más de 15 instituciones académicas, organizaciones comunitarias y grupos de defensa de los derechos de los migrantes.

Tamara Martínez Ruiz, secretaria de Desarrollo Institucional, mencionó que Chicago es un punto clave donde convergen temas como migración, vida cultural, integración social y defensa de la dignidad humana. Reconoció además el compromiso de las autoridades locales con los derechos humanos y el carácter de la ciudad como santuario.

Asimismo, dijo que a lo largo de 25 años la UNAM-Chicago se ha consolidado como un espacio de encuentro que fortalece el tejido social y cultural de la comunidad. En este contexto, resaltó la creación de Acción Migrante como una plataforma estratégica para apoyar a personas en movilidad.

Reyna Torres Mendivil, titular del Consulado, señaló la colaboración con la UNAM-Chicago en programas de apoyo comunitario y capacitación consular, y coincidió en el valor de la plataforma UNAM Acción Migrante como modelo de cooperación interinstitucional.

William Lee agregó que el caso de Chicago ilustra cómo la articulación de ideas puede traducirse en acciones concretas, gracias al trabajo conjunto entre la UNAM y la red consular mexicana. Comentó también la relevancia de iniciativas como los centros de atención telefónica para apoyar a personas migrantes en distintas ciudades de Estados Unidos.

Asimismo, se contó con la presencia de Beatriz Ponce de León, vicealcaldesa de la ciudad de Chicago, quien enumeró distintas iniciativas impulsadas por el gobierno local en favor de las personas migrantes, subrayando el compromiso de la ciudad con la inclusión y la protección de sus derechos.

Durante el encuentro, Guillermo Pulido, director de la Sede, agradeció la amplia colaboración del Consulado y de las instituciones presentes, con las que se ha trabajado de forma conjunta en diversos proyectos en beneficio de la comunidad. [g](#)

SEDE UNAM-CHICAGO

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

El Programa de Bienestar Emocional de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), impulsado desde 2023 con la colaboración con la Facultad de Psicología (FP), se ha consolidado como un servicio de salud mental accesible, gratuito y de calidad, al brindar atención psicológica en sus propias instalaciones.

Lo anterior fue considerado en la ceremonia de presentación de los resultados de ese trabajo conjunto y la firma simbólica de las bases de colaboración de ese trabajo coordinado, celebrada en el Auditorio Silvia Macotela de la FP.

La directora de la Facultad, Magda Campillo Labranderero, recalzó que el servicio que se brinda a la comunidad de la DGTIC se ha consolidado como una oportunidad de atención a la salud mental de forma accesible, gratuita y de calidad.

Señaló que, como resultado de esta iniciativa integral, pionera en la Universidad, expertos de la entidad académica a su cargo han impartido una serie de talleres centrados en habilidades de comunicación, manejo de estrés y atención plena en el entorno laboral. Además, se ha brindado atención psicológica continua al personal administrativo, técnicos académicos y becarios, así como a sus familias, contribuyendo a mejorar su calidad de vida.

Al hacer uso de la palabra, el titular de la DGTIC, Héctor Benítez Pérez, indicó que como parte del escenario complejo vivido durante la pandemia, se observó que muchas personas de la comunidad universitaria mostraron una notable capacidad de resiliencia, pero también se vieron expuestas a profundas desigualdades y crisis de salud mental.

Ante ello, dijo, se solicitó el apoyo de la FP para gestionar un programa de bienestar emocional para la comunidad de la DGTIC; era necesario comprender cómo trabajar en un ambiente de respeto y entendimiento, guardando la construcción más sana de una buena organización.

Si bien es un trabajo que nunca concluirá, “buscamos trabajar, convivir y vivir de mejor manera”, tomando como base que la salud mental no es un lujo, sino una necesidad básica, y cuidar el entorno personal y el ambiente global de nuestra entidad, se refleja en un mejor rendimiento laboral, en personas más amables y en la construcción de una relación más sana entre los colaboradores.

Agregó que esta labor conjunta es un modelo que habría que replicar dentro de la Universidad; “debemos darnos el tiempo para ver qué sucede con cada uno



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Es accesible, gratuito y de calidad

Presentan resultados del Programa de Bienestar Emocional de la DGTIC

Se ha brindado atención psicológica continua al personal administrativo, técnicos académicos y becarios, así como a las familias de ellos: Magda Campillo Labranderero, directora de la FP

de nosotros en cada momento de nuestra vida, darle la oportunidad a nuestra comunidad de sentarse a pensar o repensar cómo se siente”.

Por su parte, David Amaya Mora, responsable académico del Programa de Atención Psicológica a Distancia, presentó los resultados de las actividades realizadas durante el periodo 2023-2025, relacionados con los servicios brindados a la comunidad de la DGTIC. Como parte de esa colaboración, una primera acción fue aplicar un cuestionario sobre salud mental en el que participaron 66 trabajadores.

En 2024 se renovaron las bases de colaboración, y las tres actividades principales fueron la atención psicológica, impartición de talleres y recomendaciones para el bienestar emocional, donde se atendieron a 48 colaboradores de la DGTIC: personal administrativo, técnicos académicos, por honorarios, becarios y servicio social. Se impartieron talleres en temas como habilidades de comunicación, procrastinación, qué es el estrés y cómo regularlo, e integración de equipos de trabajo.

En tanto que, en 2025, producto de la petición de trabajadores de DGTIC, se atendió a familiares directos, se brindó

atención a 66 personas y se generó una mayor cantidad de talleres adicionales a los que impartieron en 2024, con la asistencia de 482 personas. La escala de satisfacción de los participantes fue de 4.8, en una escala de uno a cinco. “El Programa se ha consolidado y se ha posicionado a la salud mental como un eje central en la agenda institucional”.

En su oportunidad Alejandra López Montoya, coordinadora de Centros de Formación y Servicios Psicológicos de la FP, sostuvo que esta colaboración ha evolucionado gracias al compromiso de las personas que han dado forma a este proyecto. Lo que inició como un diagnóstico puntual se convirtió en un programa integral que combina la atención psicológica, talleres, ferias, actividades comunitarias y la evaluación continua.

En suma, es un programa que ha logrado posicionar el bienestar emocional de esa comunidad, que toma en cuenta la salud mental como un eje central de la salud de cada uno de los integrantes, concluyó.

En el acto, Magda Campillo y Héctor Benítez Pérez, firmaron de manera simbólica las bases de colaboración de esta iniciativa. *g*

Se inaugura Feria con 150 opciones de desarrollo para el alumnado

Celebra la Universidad 90 años de retribuir al país con Servicio Social

Una formación de primer nivel se tiene que ver reflejada a través de las 480 horas de entrega profesional: Fernando Macedo Chagolla

No podemos entender a nuestro país como es hoy, si no es precisamente de la mano de esta Universidad que, día con día, trata de hacer los mayores esfuerzos para que profesionistas se gradúen de cada uno de nuestros espacios universitarios y puedan contribuir a la solución de los diversos problemas de nuestra sociedad, afirmó Fernando Macedo Chagolla, secretario de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria, al inaugurar la Feria Universitaria de Programas de Servicio Social organizada por la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE).

Precisó que es importante reconocer que el Servicio Social es una contribución de la Universidad al sistema educativo nacional y mantiene un vínculo muy importante con nuestra sociedad y, añadió, no puede ser entendida sin ese vínculo con la patria que muy generosamente colabora a través de los recursos económicos para continuar en este círculo virtuoso.

Con motivo de la celebración del 90 Aniversario del Servicio Social en la UNAM se inauguró la Feria Universitaria de Programas de Servicio Social con la presencia de 150 instituciones y organismos del sector público y social, así como dependencias universitarias que otorgan información sobre sus acciones en los ámbitos comunitario, municipal, estatal y federal, social y universitario.

Macedo Chagolla recordó que, para entender la trascendencia del servicio social en la Universidad, tendríamos que ubicarnos precisamente en 1939, hace 90 años. Nuestra nación venía saliendo de la Revolución mexicana, una situación que generó una condición muy convulsa en nuestro territorio. Asimismo, existían asimetrías muy relevantes entre las comunidades rurales y urbanas, y esto



Foto: Dirección General de Orientación y Atención Educativa.

● Esta dinámica brinda a los jóvenes su primer contacto laboral.

hacia precisamente que las condiciones del contexto de nuestra sociedad también tuvieran una desigualdad en la prestación de los servicios públicos.

En ese sentido, vale la pena hacer esta remembranza, tomar en consideración que el día de hoy, además de estar participando en una feria, estamos conmemorando 90 años de una de las acciones más contundentes de nuestra universidad hacia la sociedad mexicana.

Por su parte, Joaquín Narro Lobo, director general de Atención a la Comunidad Universitaria, entidad coorganizadora de la Feria Universitaria de Programas de Servicio Social, indicó que este encuentro nos convoca a buscar el verdadero sentido del servicio social, no como un trámite previo a la titulación del alumnado, sino como una manera de devolver al Estado mexicano lo mucho que, a través de la educación, les ha dado.

Una formación de primer nivel de alguna manera se tiene que ver reflejada a través de las 480 horas que compone el servicio social para devolver algo al pueblo de México, y que representa una proximidad con el empleo que en un futuro van a tener nuestros profesionistas, subrayó.

En su momento, Mauricio Reyna Lara, encargado del despacho de la DGOAE, destacó que el servicio social cumple con el objetivo de ser el primer contacto laboral de los estudiantes, en el que obtienen experiencia y que eso los vuelve profesionales con competencias en un futuro.

Durante los días 15 y 16 de abril se promovió una muestra de los más de 8 mil programas de servicio social que se ofrecen a la comunidad universitaria.

Congrega a 60 instancias del ámbito federal con representación en toda la nación, 26 del gobierno y alcaldías de Ciudad de México, cuatro del gobierno del Estado de México, 35 del ámbito social en todas sus variantes de organización, fundaciones, instancias de Asistencia Privada y 25 dependencias de la Universidad Nacional.

Esta Feria es un esfuerzo conjunto con las Unidades de Responsables de Servicio Social de Facultades, Escuelas, Centros e Institutos que imparten las 134 licenciaturas de la UNAM, la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria y la DGOAE. [g](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN EDUCATIVA



Foto: Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

● La actividad se llevó a cabo en el Centro de Desarrollo Tecnológico de la Facultad.

Primera entidad en recibir Gemini de Google

FES Acatlán lidera capacitación en IA

Casi 300 académicos participaron de manera presencial y remota en el “Taller estratégico para docentes UNAM”, sumándose así al selecto grupo de mil universidades en el mundo que reciben esta formación que les ayudará a fortalecer la enseñanza

La FES Acatlán hace historia al convertirse en la primera entidad de la UNAM en integrarse a la estrategia global de capacitación en inteligencia artificial (IA) de Google. En una jornada intensa desde el Centro de Desarrollo Tecnológico (CEDETEC) de la Facultad, casi 300 académicos participaron de manera presencial y remota en el “Taller estratégico para docentes UNAM”, sumándose así al selecto grupo de mil universidades en todo el mundo que reciben esta formación.

En la inauguración, la directora del campus, Nora Goris Mayans, agradeció a Francisco Adolfo López Suárez, coordinador de Proyectos Tecnológicos y de Innovación, y a Amado Esparza Martín del Campo, jefe del Departamento de Proyectos de Transformación Digital, ambos de la Secretaría de Desarrollo Institucional, por considerar al campus el primero de toda la UNAM en recibir dicha capacitación.

“Yo soy una profesora Google, les digo a mis alumnos que le pregunten a esa plataforma, ahora les voy a pedir que consulten a Gemini”. También invitó a los docentes que participaron en el taller tanto de forma presencial como remota “a que aprovechen al máximo el conocimiento que nos viene a brindar Google.

“Es un privilegio tener este taller aquí en la FES Acatlán y por eso me encanta ver que hay mucha gente interesada, en disposición de aprender, de hacer una mejora, de actualizarse en la docencia y que nos suma a todos por el bien de nuestras alumnas y alumnos”, expresó Goris Mayans.

Por su parte, López Suárez indicó que desde que Acatlán arrancó PC PUMA con conectividad, préstamo de dispositivos y proyectos específicos, y dados los resultados que se han obtenido, “creemos que es el lugar idóneo para sumarnos con esta alianza. Esto nos permitirá que al final el docente tenga una herramienta para personalizar la educación para sus

estudiantes, complementarlos; que los profesores promuevan las habilidades digitales en los alumnos es un extra que en el corto plazo tendrá muchísimo valor para ellos cuando salgan al mundo laboral”.

Ingrid Avilés Ahued, líder de Inteligencia Artificial para Google en México, Centroamérica y el Caribe, explicó que después de la FES Acatlán hay una ruta de siete u ocho facultades más de la UNAM que recibirán este taller, “pero definitivamente Acatlán tenía que ser la primera en la formación en herramientas de IA, pero sobre todo enfocada en su uso responsable, porque si no tiene una educación detrás, puede no usarse de manera adecuada, y para nosotros lo más importante es garantizar que se use para potencializar nuestras habilidades”.

Reveló que se trabaja con alrededor de mil universidades en el mundo. “Esto mismo ocurre en Oxford y Cambridge en Estados Unidos e instituciones de España, Japón, India, Reino Unido, Brasil, Chile, Perú y Honduras”, detalló.

El “Taller estratégico para docentes UNAM” consta de tres sesiones con el propósito de aprender a utilizar Gemini y NotebookLM bajo el marco “AAA, para diseñar aprendizajes basados en evidencias y liderar el uso ético de la IA en el aula”. Al completarse todas las sesiones existe la posibilidad de hacer un examen de certificación gratuito con validez de cinco años.

Asimismo, el “Taller estratégico para alumnos UNAM”, en el que más de 100 participantes aprendieron a convertir textos en podcasts y guías interactivas con NotebookLM, así como a dominar el Prompt Engineering para obtener respuestas perfectas, también consta de tres sesiones y brindó la posibilidad de presentar el examen de certificación gratuito con validez por cinco años.

Laura Moreno Martínez, de sexto semestre de la licenciatura de Sociología, declaró que el uso de la IA se ha vuelto esencial, de ahí la importancia de saber manejarla adecuadamente y la razón detrás de su inscripción. Alan Rechy Martínez, de sexto de Matemáticas Aplicadas y Computación, coincidió con esta motivación, “me podría servir mucho para un trabajo”.

Yasuri Katia Olascoaga León, de octavo de Derecho, quiere saber cómo dar mejores instrucciones, mientras que Diego Amador, de octavo de Comunicación, espera aprender cómo mejorar sus procesos de investigación con Gemini como aliada. El joven agradeció a la Facultad por mantener actualizada a la comunidad universitaria y ayudarlos “a ser más competitivos tanto fuera como en lo personal”. g



Hoy inicia el 2º Coloquio Internacional de Primavera

El arte de gobernar en tiempos de incertidumbre

El Programa Universitario de Gobierno (PUGOB), adscrito a la Coordinación de Humanidades, en colaboración con seis facultades de la UNAM, informó que, a partir de hoy y hasta el 24 de abril del presente año, se realizará el 2º Coloquio Internacional de Primavera “El arte de gobernar en tiempos de incertidumbre”.

Esa actividad da continuidad a la labor que desarrolla la UNAM para estudiar y analizar los temas actuales que la sociedad mexicana y mundial están discutiendo, porque nos encontramos inmersos en una era de incertidumbre, caracterizada por una serie de acontecimientos impredecibles que se suceden a una velocidad vertiginosa y que generan cambios en diversos ámbitos. Un panorama agravado por el aumento de los riesgos medioambientales, económicos y geopolíticos, lo que plantea

Participan 32 destacadas figuras académicas y políticas de Argentina, España, Estados Unidos, Inglaterra y México

importantes retos para la sociedad a nivel local, regional e internacional.

Con el propósito de examinar cómo se ejerce el gobierno hoy en día, en este contexto de incertidumbre, cuando los marcos tradicionales de toma de decisiones, legitimidad e institucionalismo están bajo constante tensión, el PUGOB –en colaboración con las facultades de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), de Derecho (FD), de Estudios Superiores (FES) Acatlán, de Economía (FE), de Contaduría y Administración (FCyA) y la de Filosofía y

Letras (FFyL)– planteó la temática para esta emisión del Coloquio.

Dichas facultades serán sede de las mesas temáticas “El arte de gobernar en tiempos de incertidumbre desde...”, con los siguientes temas: “La gobernanza democrática”, el día 20 de abril en la FCPyS; “El derecho parlamentario”, 21 de abril, en la FD; “La economía”, el mismo día, en la FE; “La integridad y buen gobierno”, el 22 de abril en la FCyA; “El municipio”, el 23 en la FES Acatlán, y “Los riesgos globales y existenciales”, el 24 de abril, en la FFyL. Además, el 23 de abril también en la FFyL se realizará la conversación magistral “La sociedad de la desconfianza”.

Se contará con la participación de 32 personalidades académicas, políticas y sociales, procedentes de Estados Unidos, Inglaterra, Argentina, España y México. Destaca la participación de 18 mujeres, mientras que 14 son hombres; de quienes 18 son de procedencia internacional y 14 nacional, como Yolanda Díaz, ministra del Trabajo y Economía Social del gobierno español; Sergio Díaz Ricci, presidente del Instituto Argentino de Derecho Parlamentario; y Sonja Amadae, directora del Centre for the Study of the Existential Risk de la Universidad de Cambridge, quienes interpondrán en las sesiones bajo un formato de conversatorios.

Con la intención de acercar las actividades a las comunidades universitarias, docentes, estudiantes y administrativos, así como al público en general, se desarrollarán en las sedes mencionadas y se transmitirán por el canal de YouTube del PUGOB en vivo.

Para mayor información puede consultarse la página web: <https://pugob.humanidades.unam.mx/coloquio-internacional-de-primavera/>

PUGOB

¿CÓMO HACERLO ANTE NUEVOS ESCENARIOS?

Vivimos en una época de gran volatilidad, imprevisibilidad e incertidumbre. Por esta razón las sociedades tenemos que preguntarnos si para el gobierno valen hoy los mismos instrumentos que nos servían para gobernar en escenarios de mayor estabilidad. Si cambian las condiciones, pero se mantienen los medios y procedimientos, los gobiernos no acertarán a cumplir la tarea que les hemos encomendado, que requieren estrategias de largo plazo, generación de confianza y una cierta dirección del cambio social. ¿Cuál sería el arte de gobernar en estos nuevos escenarios?

El 2º Coloquio Internacional de Primavera organizado por el Programa Universitario de Gobierno (PUGOB) de la UNAM abordará esta cuestión a partir de una perspectiva interdisciplinar: desde las ciencias políticas y sociales, el derecho, la economía, la administración y la filosofía, analizando cada tema con un enfoque tanto global como municipal.

Al igual que en la anterior edición, esta interdisciplinaridad responde a la concepción del PUGOB de que la nueva complejidad que representa esta incertidumbre sólo puede ser comprendida con una mirada plural en lo que se refiere a las disciplinas científicas y a

los niveles de gobierno, pero también favoreciendo el diálogo entre actores políticos y académicos.

Este Coloquio aspira a ofrecer claves útiles para comprender este mundo de incertidumbre y gestionarlo mejor, desde sus perspectivas teórica y práctica al mismo tiempo. Entender la nueva realidad social y política que genera un escenario más incierto es el primer paso para reformular el arte del buen gobierno en el presente.

DANIEL INNERARITY,
IKERBASQUE, UPV/EHU, GLOBERNANCE CHAIR AI&DEM
STG EUROPEAN UNIVERSITY INSTITUTE FLORENCE

Congreso Internacional “México en la encrucijada global”

Marca la inteligencia artificial un nuevo cambio en la economía

Se hablaba de una utopía en la que el conocimiento estaría al alcance de todos y que su uso sería masivo en beneficio de la humanidad, pero sólo se modificó el modelo de negocio: David Harvey

DIANA SAAVEDRA

La inteligencia artificial (IA) está marcando un nuevo cambio en la economía y la forma de organización del capital, pero seguirá una tendencia similar al nacimiento de internet, en la que sólo unas cuantas personas acumulan riqueza debido a ella, señaló el reconocido geógrafo David Harvey, durante su reunión con estudiantes y profesores de la UNAM.

El autor de *La historia del capital* (2026) recordó que en la década de los 90, cuando el uso de internet empezó a ser común más allá de las universidades se hablaba de una utopía en la que el conocimiento estaría al alcance de todos y que su uso sería masivo en beneficio de la humanidad. Sin embargo, no hubo liberación, sólo un cambio de modelo de negocio.

Con esta herramienta se pueden hacer cosas brillantes, el problema es cómo se usa. El resultado ha sido “que tenemos Netflix y múltiples plataformas de pago, así como la extracción masiva de datos personales”.

Internet, explicó, representó un momento utópico. Actualmente se encuentra tremendamente monopolizado. Unas cuantas empresas dedicadas a la IA hacen todo en este sector. “¿Podemos parar este proceso? Posiblemente sí, pero ésta es una gran pregunta, porque no se puede hacer sin afectar la economía”.

El reconocido teórico social agregó que desde el surgimiento del neoliberalismo la competencia económica o por ganar mercados se aceleró y ahora se observa que sólo cinco empresas son las que mueven el mundo, por lo que muy pocas personas pueden realmente alcanzar el sueño de vivir felices en ciudades fantásticas.

Harvey se reunió con cientos de jóvenes en el Congreso Internacional “México en la encrucijada global. Reconocimiento a Enrique Semo”, efectuado y organizado por las facultades de Economía y Filosofía y Letras. Compartió sus reflexiones sobre la historia del capital, cómo lo empleamos,



• Mary Frances Rodríguez y David Harvey.

Foto: Víctor Hugo Sánchez.

cómo plantea Karl Marx su desarrollo y algunas ideas sobre la situación actual.

Una cosa es usar una silla para sentarte y otra muy diferente es venderla; así nace todo el movimiento del capital, subrayó. Marx distingue entre lo concreto y lo abstracto, de ahí que su primer concepto en *El capital* es la mercancía, la cual tiene dos facetas: valor de uso y valor de cambio. Ambas son antagónicas, porque no puedes utilizar lo que has vendido y tampoco puedes vender lo que estás usando.

El académico de la City University of New York destacó que conforme ha pasado el tiempo y las nuevas tecnologías llegan a posicionarse en el mundo, la sensación o urgencia de adquirirlas o gastar dinero se acelera. Ejemplo de ello son las copas mundiales deportivas.

Algunas de las bases de esos eventos, remarcó, son la construcción de estadios, la espera del turismo y la inversión en infraestructura. Es una competencia entre las naciones para ver dónde se movilizan los

grandes desarrolladores, finanzas y capitalistas, convirtiendo dicho evento en una demostración de clase en la que la rotación del capital es medida por el consumo.

Eso ha llevado a que ya no se compren mercancías, sino experiencias; éste es el espíritu del funcionamiento en el mundo actual, dijo en el Centro de Exposiciones y Congresos de la UNAM.

Rememoró que cuando Marx escribió su obra, la economía global movía menos de un billón de dólares al año. En 1950, la cifra llegó a nueve billones. Hoy supera los cien billones y es entonces cuando debemos preguntarnos por qué o para qué necesitamos todo esto, “se debe corregir, y la única idea que los neoliberales han pensado es en la austeridad, que en realidad empeora las cosas”.

La austeridad, sostuvo, es para las masas o la población, pero la repartición equitativa de las ganancias es para los ricos, especialmente aquellas dedicadas a la industria de la guerra. Muestra de ello es el caso de Ucrania, donde los 8 mil millones de dólares anunciados de apoyo no fueron a ese país, se quedaron para los fabricantes de armas de Estados Unidos.

Confluyendo con Enrique Semo

El geógrafo británico fue acompañado por Mary Frances Rodríguez Van Gort, directora de la Facultad de Filosofía y Letras, quien resaltó que la participación de Harvey en el homenaje al profesor emérito de la Facultad de Economía, Enrique Semo, se debe a que ambos, desde trayectorias distintas, confluyen en tratar de entender el capitalismo como un proceso concreto, diferenciado y en permanente transformación.

David Harvey ha desarrollado una de las interpretaciones más sistemáticas del capitalismo en su dimensión global, particularmente a través de su lectura de Marx y de conceptos de la comprensión espacio temporal y la producción del espacio.

En sus obras, como *Los límites del capital* y *Breve historia del neoliberalismo*, propone que el capitalismo no puede entenderse sin la lógica espacial, es decir, la manera en que se organizan territorios y escalas geográficas, concluyó. g

DIANA SAAVEDRA

Luego de leer literatura marxista, hace 30 años el geólogo David Harvey dejó de hacerlo y se acercó directamente a la obra escrita por Karl Marx, hecho por el que recibió muchas críticas, pero lo hizo debido a que consideró que quería conocer de primera mano sus ideas de política económica.

Después de su participación en el Congreso Internacional “México en la encrucijada global. Reconocimiento a Enrique Semo”, organizado por las facultades de Filosofía y Letras y Economía, el distinguido académico de la City University of New York destacó en entrevista que el pensamiento crítico y la reflexión sobre las ideas de Karl Marx y Federico Engels en su *Manifiesto comunista* son muy importantes para comprender la situación del mundo actual.

Recordó que cuando inició sus estudios sobre dicho texto, debía lidiar con el hecho de que cada vez que mencionaba a Marx a sus colegas, éstos simplemente se reían y burlaban, algo que ocurría en 1940 y sigue pasando hoy. Pero ha encontrado algunas interpretaciones muy útiles para comprender a Marx, particularmente en China e India.

De ahí que uno de sus grandes proyectos sea tratar de hacer el trabajo de Marx más comprensible, y esto implica entender realmente el significado del texto sin ser simplista.

—En su opinión, ¿cuál es el papel de instituciones de educación superior públicas, como la UNAM, para generar un cambio en las nuevas generaciones, especialmente en economía?

—Las instituciones son la base del pensamiento y la reflexión, y siempre funcionan. Si miras la historia del MIT (Instituto Tecnológico de Massachusetts), el Caltech (Instituto Tecnológico de California) o algunas otras siempre hay una gran corporación que las ha financiado. Y cada vez más, las universidades donde hay humanidades han sido reducidas a lo que llamo operaciones especializadas.

Me gustaría pensar que ninguna academia es suficientemente caótica. Siempre puedes encontrar espacios donde operar y tratar de impulsar la alternativa. Pasé la mayor parte de mi vida dentro de la academia, tratando de crear espacios en los que algo diferente pueda suceder.

Muchos de mis colegas académicos más jóvenes se quejan de que no les he dejado suficientes espacios amplios. Yo les digo que precisamente lo que tienen que hacer es salir y crearlos. En el mundo académico hay un aparato disciplinario muy desarrollado, pero no es el mismo que en una empresa.

La academia es suficientemente organizada en su caos, y encuentro que hay

● El académico de la City University of New York.

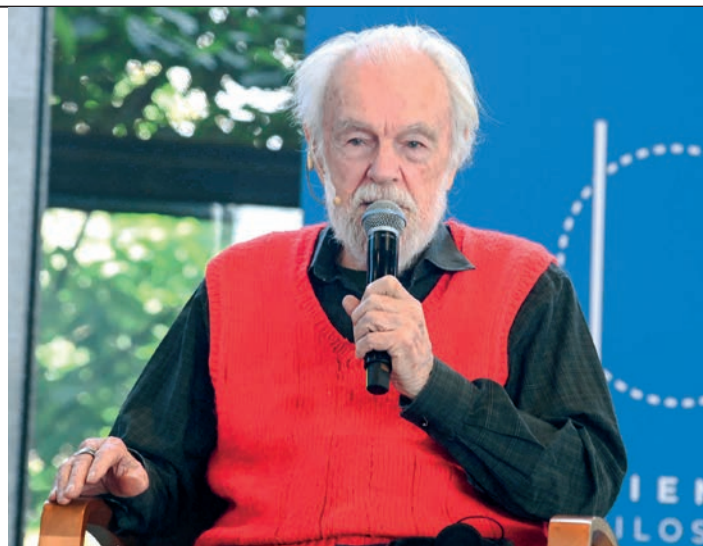


Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Entrevista a David Harvey

Las universidades, base del pensamiento

cosas que ocurren en ella que en ningún otro lado sucederán. Ejemplo de ello sería tomar a 600 de los jóvenes que estuvieron aquí escuchando y hablar con ellos, no puedes hacer algo similar en IBM o en el Banco Mundial.

—¿Cómo visualiza usted el futuro para las siguientes generaciones en un mundo donde los pobres son más pobres y los ricos son más ricos?

—Una de las cosas sobre las que he escrito algo es la cuestión de la nación universalmente establecida, los empleados unidos, una realidad que podría salvar a la próxima generación que, en efecto, será una fuerza alienada. Yo vengo de una época en la que, sabes, hay nostalgia por aquellos días en los que los mineros se declaraban en huelga, luchaban unidos y cosas así.

En los esquemas de empleo actual, necesitamos una forma alternativa de pensar sobre la división del trabajo en la sociedad y nuevas posibilidades desde la izquierda. Hay mucho interés actualmente en el sector de los cuidados, por supuesto, por el envejecimiento de la población que implica una mayor demanda de atención.

—Mencionó en su charla que en su momento fue objeto de burlas por leer textos marxistas o a Marx. Si pudiera viajar en el tiempo con la experiencia que tiene hoy, ¿qué le diría a su yo más joven?

—Creo que hay que empezar por algún lugar y debe ser aconsejar leer primero el *Manifiesto comunista*. Este documento es mucho más que una proclama, es una propuesta de intervención brillante.

El problema es que fue escrito en 1848, y casi nadie lo había leído hasta 1872. Cuando apareció la segunda edición, Karl Marx y Federico Engels habían discutido que debía estar ligado a un tiempo y espacio, así que sintieron que era necesario reescribirlo porque las condiciones eran muy diferentes a lo que cuestionaban en 1848, por ejemplo, todo lo relacionado con el antiutopianismo.

Me atrae leer a Marx en relación con la actual situación y una de las cosas que la gente suele apreciar en mi obra es justamente ésa: poder conectar esas ideas con la vida diaria. Y no es solamente tener una serie de conocimientos extranjeros aplicados en un año, dígame 1865 o cualquier otro; el reto es leer el documento y aplicarlo con lo que sucede actualmente a la vuelta de la esquina.

Estoy realmente interesado en hacer un ejercicio con la inteligencia artificial planteándole imaginar qué escribiría Marx en la situación actual. Yo estoy escribiendo mi interpretación y Marx es mucho más colorido en el presente.

Creo que enseñar sobre Marx es algo que se debería hacer más, quiero decir, no hay razones para pensar que las personas lo entenderán mejor, sino porque en realidad, hoy es más preciso. *g*



LEE AQUÍ LA ENTREVISTA COMPLETA

Conferencia magistral de Juan Ramón de la Fuente

El sistema multilateral y el derecho internacional están rebasados



● **Enrique Semo fue reconocido durante un congreso internacional en el que participó el exrector de la UNAM.**

Foto: Víctor Hugo Sánchez.

No hay condiciones para que el diálogo y la negociación avancen en la búsqueda de soluciones diplomáticas de fondo, únicas capaces de resolver problemas como la ruptura de la paz y la seguridad global: excanciller

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

Entre los principios fundamentales para avanzar en la actual encrucijada global son indispensables el respeto mutuo y recuperar la confianza en los interlocutores; responsabilidad compartida y diferenciada; cooperación sin subordinación, y respeto irrestricto a la soberanía e integridad territorial de todos los países, afirmó el exrector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente.

Durante su participación en el Congreso Internacional “México en la encrucijada global. Reconocimiento a Enrique Semo”, realizado en esta casa de estudios, el excanciller señaló que el sistema multilateral está impedido, por la vía de los hechos, a ser eficiente como antes lo fue. Es urgente una reforma al sistema de las Naciones Unidas, ya que ha quedado de manifiesto en varias ocasiones que, en las condiciones actuales, sus resoluciones no tienen impacto.

Eso resulta preocupante, y hay que pensar en cómo volver a establecer reglas del juego en la convivencia internacional que sean respetadas por todos los actores, desde las grandes potencias hasta los pequeños Estados insulares, detalló en el Auditorio Jorge Carpizo de la Coordinación de Humanidades.

En su conferencia magistral, De la Fuente dijo que otra parte preocupante es constatar que las herramientas tradicionales de la diplomacia, de las cuales disponíamos para prevenir y contener los problemas, hoy no están funcionando. El sistema multilateral y el derecho internacional están rebasados, y el diálogo, la negociación, la mediación, la conciliación y el arbitraje parecen ser insuficientes o no estar bien aplicados por quienes los ejecutan.

Ante el homenajeado, Enrique Semo, De la Fuente consideró que cuando vemos el mundo, hay que reconocer que la situación de México es privilegiada en muchos aspectos, “lo cual no quiere decir que debemos cerrar los ojos ante nuestros problemas”.

Pero, aclaró, conviene tener ese referente y darnos cuenta que esa condición es posible porque el país “ha logrado fortalecer su sistema democrático interno, iniciar una transformación profunda en la vida pública nacional, y enfrentar los problemas con una visión propia que le ha permitido sortear situaciones de enorme complejidad, con costos proporcionalmente mucho más bajos de los que se han tenido en otras latitudes”.

México, fiel a sus principios constitucionales que rigen su política exterior, ha participado en el ámbito internacional en la medida de sus posibilidades, destacando su vocación pacifista, su compromiso con la ayuda humanitaria de poblaciones civiles en situación de vulnerabilidad y su disposición a ofrecer, cuando se requiere, su capacidad mediadora de encontrar, a través del diálogo, soluciones pacíficas a las controversias.

“Nuestra nación no es una gran potencia económica, ni militar, pero somos un país confiable porque tenemos un sistema democrático robusto, liderazgos con un enorme respaldo popular, y una participación en foros internacionales que nos permiten tratar de contribuir a restaurar la paz donde se ha fracturado”, sostuvo.

De la Fuente recordó que para entender la encrucijada actual, el punto de arranque debe ser la pandemia de Covid-19, sus consecuencias y lo que desde entonces a la fecha ha ocurrido: la versión moderna de la Guerra Fría, que es una guerra comercial entre las dos grandes potencias económicas: “Una de ellas de enorme penetración semisilenciosa en los mercados internacionales, y la otra, que al sentirse rebasada, dispara una respuesta arancelaria brutal”.

Esta respuesta pone en jaque la estructura y la gobernanza comercial que existía, las reglas sobre las cuales se llevaba, más o menos de manera ordenada, y el desarrollo comercial globalizado de los últimos 20 años, advirtió.

El otro problema, más grave todavía, es la ruptura de la paz y la seguridad internacionales, reiteró. El quebrantamiento del orden legal internacional es total; el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas quedan totalmente rebasados. Hay una parálisis del Consejo de Seguridad de la ONU e incapacidad de los sistemas regionales y multilaterales para contener y contender con las potencias bélicas que violentan toda norma y cometen crímenes de agresión contra otros países, “con lo cual no podemos estar de acuerdo”.

No hay en estos momentos consideraciones serias para tratar de rescatar el sistema multilateral como estaba antes de la pandemia, elemento disruptivo que trastocó dos de los grandes ejes de la convivencia: la paz y seguridad internacionales, y las reglas del juego dentro del ámbito del comercio y la economía mundiales. Tampoco hay condiciones para que el diálogo y la negociación avancen en la búsqueda de soluciones diplomáticas de fondo, únicas capaces de resolver los problemas, concluyó el exrector. g



• Ambrosio Velasco, John Ackerman, Elvira Concheiro, Axel Didriksson y José Luis Ávila.

Continúa el homenaje al historiador

El legado intelectual de Enrique Semo, clave para comprender el presente

México en una encrucijada histórica, marcada por transformaciones globales y decisiones con efectos duraderos en su desarrollo, coincidieron especialistas

En un contexto internacional marcado por tensiones geopolíticas, reconfiguraciones económicas y crecientes disputas por la hegemonía global, se llevó a cabo la conferencia “México frente a los desafíos y riesgos globales”, en el Aula Magna Alonso de la Vera Cruz de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL).

El encuentro, que forma parte de los homenajes dedicados al historiador Enrique Semo, reunió a los académicos John M. Ackerman, director del Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad (PUEDJS); Marcela Amaro Rosales, directora del Instituto de Investigaciones Sociales; Ambrosio Velasco Gómez, coordinador del Seminario Universitario de Problemas Científicos y Filosóficos (SPCF); Axel Didriksson, investigador del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE); Elvira Concheiro Bórquez, subsecretaria de Igualdad Sustantiva en la primera Secretaría de las Mujeres, con la moderación de José Luis Ávila Martínez, profesor de la FFyL.

Durante la sesión, se discutieron los riesgos políticos, económicos y sociales que inciden en la posición de México en el mundo, así como las posibles rutas para

fortalecer su soberanía y capacidad de respuesta frente a estos desafíos.

En su intervención, John M. Ackerman subrayó la vigencia del legado intelectual y político de Enrique Semo como una herramienta indispensable para comprender el presente. Desde el inicio, destacó la vigencia de su pensamiento en un contexto marcado por nuevas formas de dependencia y dominación global, al señalar que se trata de “un momento de dependencia, neoliberalismo y nuevas oligarquías globales”, en el que resulta fundamental defender la soberanía nacional.

Retomó las reflexiones de Semo sobre la historia como una herramienta crítica para comprender la realidad social, al destacar que “la historia aborda los pueblos en movimiento y no los reduce a héroes y villanos”. Desde esta perspectiva, insistió en la importancia de evitar visiones simplistas del pasado y del presente, y de analizar los procesos sociales en su complejidad, considerando las relaciones de poder, las clases sociales y las dinámicas estructurales que los configuran.

Cerró su intervención planteando que el mejor homenaje a Enrique Semo es mantener viva una tradición crítica, comprometida con la comprensión histórica y la transformación social, en un momento en que –como coincidieron los participantes de la mesa– se redefinen las condiciones globales que marcarán el futuro de México.

En esa misma línea, Ambrosio Velasco planteó el eje de la discusión al advertir que el país atraviesa una incertidumbre estructural derivada de los cambios globales. Señaló que se trata de un contexto difícil

de interpretar, pues “apenas alcanzamos a percibir la magnitud de la situación que enfrentamos”, lo que exige abordarla con una mirada crítica e histórica. Propuso entender la coyuntura actual como una nueva encrucijada en procesos de larga duración, donde el humanismo mexicano –como una tradición intelectual comprometida con la justicia social, la autodeterminación y la crítica al poder– ofrece claves para interpretar y orientar el presente.

Elvira Concheiro sostuvo que se trata de “un momento de transición mundial aún no definido, en la que las políticas neoliberales han mostrado ya su agotamiento”, lo que abre paso a nuevas formas de proteccionismo, tensiones geopolíticas y reconfiguraciones del capitalismo. En este contexto, alertó sobre los riesgos de una escalada de conflictos al señalar que “es este un momento peligroso en el que se recurre a guerras de rapiña”, destacando que las transformaciones económicas están estrechamente ligadas a disputas por el poder global.

Por su parte, Marcela Amaro Rosales llevó la discusión hacia el ámbito tecnológico, señalando que las desigualdades contemporáneas deben entenderse como parte de una reconfiguración estructural del capitalismo. Retomando la perspectiva de Enrique Semo, afirmó que “las desigualdades no son coyunturales, sino históricas. No son accidentales, sino estructurales”, y planteó que en la actualidad éstas se expresan en el acceso, control y uso de las tecnologías.

Finalmente, Axel Didriksson reflexionó sobre la necesidad de tomar decisiones estratégicas frente a desafíos como el cambio demográfico, la desigualdad estructural y las asimetrías en la producción de conocimiento. Desde su perspectiva, estos procesos exigen políticas de largo alcance, como una reforma fiscal redistributiva y una mayor inversión en ciencia y tecnología, capaces de sostener un proyecto nacional alternativo con bases democráticas, populares y humanistas.

En conjunto, las intervenciones coincidieron en que México se encuentra en una encrucijada histórica definida por transformaciones globales profundas, donde las decisiones del presente tendrán efectos duraderos en su desarrollo. En este marco, el legado de Enrique Semo emergió como un referente central para comprender las continuidades y rupturas del capitalismo, así como para pensar críticamente las posibilidades de una transformación orientada a la justicia social y la soberanía nacional. [g](#)

Se inauguró la exposición *Postescuelas. Futuros en disputa*

Necesario, garantizar educación de calidad para el porvenir: López Leyva

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

“ Al pensar en las escuelas del futuro no debemos perder de vista que la educación es un derecho humano, que es nuestra responsabilidad seguir estudiando e impulsando formas para que este derecho y la calidad que le es intrínseca sea una realidad en nuestro país y en el mundo”, opinó Miguel Armando López Leyva, coordinador de Humanidades, al encabezar la inauguración de la muestra *Postescuelas. Futuros en disputa* en el Museo UNAM Hoy, con lo que inician las conmemoraciones del 20° aniversario del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE).

Se trata de una exposición colectiva que presenta voces, imágenes y sonidos de múltiples representaciones de los futuros de la escuela. Recupera desde perspectivas históricas y experiencias sensoriales hasta el decir y el hacer de jóvenes de América Latina ante la educación del porvenir.

En la visión de la escuela del futuro y en las críticas al presente, hemos de tener en cuenta un panorama que no deja de ser retador. De acuerdo con la ONU, alrededor de 84 millones de niñas, niños y jóvenes no asistirán a la escuela de aquí al 2030. En ese año, unos 300 millones de niñas y niños, jóvenes seguirán careciendo de conocimientos básicos de aritmética y alfabetización, expuso López Leyva.

“Los conflictos bélicos actuales que se suman a las crisis humanitarias previas son una amenaza para las escuelas y para la educación en general, y que incluso las perspectivas más optimistas sobre las tecnologías en educación enfrentan las disparidades y brechas en el acceso a las mismas”, añadió.

Es decir, “un escenario de desafíos y complejidades que no nos debe desanimar sino que al contrario nos debe de mandar hacia el futuro”, subrayó.



• Claudia de la Garza, Gabriela de la Cruz, el coordinador de Humanidades y Sebastián Plá.

En la muestra colectiva, instalada en el Museo UNAM Hoy, participaron más de 200 personas de nueve países de América Latina

Antes, Gabriela de la Cruz Flores, directora del IISUE, indicó que frente a las narrativas únicas del futuro, “esta exposición defiende la pluralidad, la posibilidad y el derecho colectivo a construir otras escuelas, distintas formas de estar juntos, maneras de aprender y de enseñar. Hablar de postescuelas no implica anunciar el fin de la misma, sino abrir un horizonte crítico desde el cual interrogar sus transformaciones”.

Ante Claudia de la Garza Gálvez, coordinadora del Museo UNAM Hoy, y Sebastián Plá Pérez, investigador del IISUE y curador de la exposición, informó que en esta muestra, incluida la investigación de la misma, participaron más de 200 personas de nueve países de América Latina, entre otros de universidades de Chile, Ecuador y Costa Rica.

“La muestra hace referencia a futuros que han sufrido modificaciones tecnológicas de la vida escolar muy potentes y que han cuestionado el espacio educativo nodal de la escuela en las sociedades contemporáneas. Aún más allá, siembra la inquietud de si

estamos en el inicio del fin de la escuela”, refirió.

Tecnología en las aulas

La pregunta paradigmática de la exposición plantea si la tecnología “hace o no una mejor escuela”, y recuerda a través de gráficas, textos, historietas y videos, los discursos que se realizaron desde principios del siglo XX sobre la tecnología como “solución a todos los problemas de la escuela”, esto a través de la ciencia ficción y la futurología.

Lo mismo se pueden encontrar reproducciones de imágenes de transparencia sobre alumnos de Telesecundaria en 1973, fragmentos de historietas de Rius, Mafalda y Archie, además de videos de dibujos animados como *Los Supersónicos* (1962), donde Canuto Criptón (conocido en inglés como Cogswell Cogs), amigo de Cometín, mira en plena clase su televisión de pulsera.

Postescuelas. Futuros en disputa —que contó además con la participación de la comunidad del Colegio Madrid— permanecerá abierta al público hasta el 3 de octubre. Más información en <https://www.facebook.com/MuseoUNAMHOY>

Entender de qué está hecha la materia y cómo se comportó el Universo en sus primeros instantes siguen siendo dos de los grandes retos de la ciencia. En esa búsqueda se inscribe el experimento ALICE, uno de los proyectos más ambiciosos del CERN (Organización Europea para la Investigación Nuclear, por sus siglas en francés). Su vocero, el físico Kai Schweda, se encuentra de visita en México con el objetivo de fortalecer la colaboración con instituciones nacionales.

Su agenda incluye encuentros en la UNAM (institutos de Ciencias Nucleares –ICN– y de Física –IF–), en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), en la Cámara de Diputados, una conferencia en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y una reunión con autoridades del Tecnológico Nacional de México.

En su primer día visitó el Instituto de Ciencias Nucleares, donde dialogó con Antonio Ortiz, estudiante de posgrado y personas posdoctorantes que forman parte de esta colaboración internacional, así como con Alfred U'Ren, director del ICN.

Durante su visita, Schweda recorrió el Laboratorio de Detectores en donde conoció el desarrollo del Muon Identifier Detector (MID), un dispositivo que será fundamental en la siguiente etapa del experimento, conocida como ALICE 3. Este detector permitirá identificar ciertas partículas clave –como los muones– y mantener capacidades esenciales para caracterizar el plasma de quarks y gluones, una forma de materia extremadamente caliente y densa que existió microsegundos después del Big Bang.

“El MID desempeñará un papel clave. Nos permitirá entender la interacción de quarks pesados en el plasma de quarks y gluones; asimismo, comprender el origen de los candidatos a hadrones exóticos”, explicó.

Contribución nacional de alto nivel

Más allá del desarrollo tecnológico, el vocero de ALICE subrayó el valor del capital humano mexicano dentro de la colaboración, ya que decenas de investigadores, así como estudiantes de doctorado y posdoctorantes de nuestro país, participan activamente en el experimento, aportando conocimiento y una sólida formación científica que es reconocida a nivel internacional.

“México es un socio muy confiable. Tiene un grupo considerable y altamente capacitado. El nivel de sus estudiantes es excelente”, afirmó Schweda, quien resaltó además el liderazgo del equipo del ICN en el desarrollo del detector MID. “El trabajo que realiza el doctor Antonio Ortiz posiciona a México en un lugar estratégico dentro del proyecto”.

Encuentro con estudiantes del ICN

Talento universitario en el proyecto ALICE

Kai Schweda, vocero del experimento, visitó el Instituto de Ciencias Nucleares con el objetivo de fortalecer la colaboración con instituciones nacionales



Foto: facebook.com/icnumam.

● En su primer día se reunió con alumnos de posgrado y posdoctorantes.

Explorar lo invisible

Actualmente, el experimento se encuentra en la fase final de su tercera corrida de toma de datos. En esta etapa, los científicos estarán registrando colisiones de partículas a una escala sin precedentes, generando enormes volúmenes de información.

“Estamos obteniendo el conjunto de datos más grande en colisiones protón-protón, además de ampliar nuestras mediciones en colisiones de plomo-plomo. Esto nos permitirá hacer estudios de alta precisión sobre cómo interactúan las partículas fundamentales”, detalló Schweda.

Entre los objetivos científicos se encuentra entender mejor el comportamiento de los llamados quarks pesados y fenómenos colectivos que emergen en condiciones extremas. Estos estudios ayudan a reconstruir las condiciones del Universo primitivo y comprender mejor las leyes fundamentales de la naturaleza.

Ciencia que impulsa el futuro

Para el vocero de ALICE, la participación de países como México en proyectos de ciencia básica es estratégica. “La investigación fundamental es un motor de desarrollo tecnológico.

Aquí no sólo se genera conocimiento: se forman jóvenes capaces de trabajar con grandes volúmenes de datos, inteligencia artificial y tecnologías de frontera... Esto impulsa la tecnología y la industria en México, y forma a los futuros líderes de la industria y los negocios mexicanos”.

La visita de Schweda refuerza los vínculos entre México y una de las colaboraciones científicas más importantes del mundo, y también pone de relieve el papel de la UNAM y del país en la construcción del conocimiento que permite entender la materia y la historia del Universo. *g*

VERENISE SÁNCHEZ /
INSTITUTO DE CIENCIAS NUCLEARES

Investigación realizada en el Instituto de Biotecnología

A partir de la bacteria *E. coli* logran producir una molécula antioxidante

ROBERTO GUTIÉRREZ ALCALÁ

Varias plantas, como las que dan uvas, moras, arándanos y cacahuates, producen una molécula llamada resveratrol para defenderse de infecciones fúngicas (por hongos) y de la acción de los rayos ultravioletas del sol.

Pero también se ha visto que en los humanos y otras especies animales este compuesto orgánico, perteneciente a la familia de los fenilpropanoides, tiene un efecto antioxidante y protector contra enfermedades cardiovasculares, cáncer, diabetes y padecimientos del sistema nervioso.

“Asimismo, en pruebas de laboratorio se ha detectado que el resveratrol incrementa la longevidad de la mosca *Drosophila melanogaster* y la levadura *Saccharomyces cerevisiae*, ambas muy utilizadas en investigaciones biológicas y genéticas. Todavía no se sabe cómo ocurre esto, aunque se asume que es consecuencia de su efecto antioxidante; igualmente se ha reportado que, por este mismo efecto, posee cierta capacidad antiinflamatoria”, dijo Guillermo Gosset Lagarda, investigador del Departamento de Ingeniería Celular y Biotatálisis del Instituto de Biotecnología, campus Morelos, de la UNAM.

De la piel de las uvas

El resveratrol se puede extraer de la piel de las uvas, sobre todo, mediante métodos químicos. El problema es que el proceso en sí resulta muy costoso porque requiere una gran cantidad de frutos para obtener una pequeña porción de aquél.

“Si bien este proceso no es muy práctico que digamos, es el más empleado. Ahora bien, casi todos los productos con resveratrol que se encuentran en el mercado son de origen vegetal, pero generalmente tienen una concentración muy baja de esta molécula”, apuntó el universitario.

Basados en un trabajo de maestría llevado a cabo en 2016 por el entonces alumno José Miguel Camacho Zaragoza, Gosset Lagarda y su equipo recurrieron a diversas técnicas de ingeniería genética para tratar de suplir esta deficiencia.

“Así, a partir de una cepa común de *Escherichia coli*, bacteria que forma parte de

En los humanos y otras especies animales, el resveratrol también tiene un efecto protector contra enfermedades cardiovasculares, cáncer, diabetes y padecimientos del sistema nervioso



VINO

¿Por qué los franceses no padecen tantos problemas cardiovasculares como los integrantes de otros pueblos o nacionalidades, si muchos de los alimentos que consumen son ricos en grasas y carbohidratos?

“Se piensa que este hecho podría atribuirse a que con frecuencia toman vino, el cual tiene resveratrol”, consideró Guillermo Gosset Lagarda.

nuestra microbiota intestinal y se reproduce con mucha facilidad en un tanque o fermentador, creamos dos nuevas cepas modificadas con genes aislados de la vid (recombinantes), para que una convirtiera glicerol (un alcohol simple) en ácido cumárico y la otra ácido cumárico en resveratrol”, explicó.

Esta innovación biotecnológica, la cual incluye los genes aislados de la vid que sintetizan el resveratrol, la creación de las dos cepas de *E. coli* modificadas con estos genes y el cultivo de las cepas juntas en un medio muy simple: agua con

sales minerales, glicerol y ácido cumárico, recientemente obtuvo una patente en México.

“Además, es limpia porque evita el uso de solventes contaminantes y el desperdicio de residuos como el bagazo de uva que se genera con los procesos tradicionales de extracción del resveratrol”, comentó.

Hasta la fecha, Gosset Lagarda y su equipo han logrado producir en su laboratorio hasta 74.3 miligramos de resveratrol por litro.

Apoyo de ingenieros bioquímicos

En opinión del científico, para que esta innovación tecnológica se transforme en un sistema comercial o industrial hay que pedirles apoyo a los ingenieros bioquímicos.

“Ellos son los que pueden generar las condiciones óptimas en grandes tanques o fermentadores, para que las dos cepas de *E. coli* modificadas genéticamente primero se reproduzcan y después produzcan el resveratrol en enormes cantidades, lo cual abarataría los costos. Por otro lado, la patente podría ser la base para que se desarrolle una empresa o, si se licencia, para que otra ya establecida se encargue de facilitar la producción del resveratrol”.g

Especialistas alertan desafíos en derechos laborales

La revisión del T-MEC podría escalar a renegociación



Es posible que Estados Unidos presione por una mayor convergencia salarial. “Es imposible equiparar los sueldos mexicanos con los de los vecinos del norte; si eso se busca, estaremos en un callejón sin salida”: Carlos Reyes, de Jurídicas

Laura Lucía Romero Mireles

En la próxima revisión del T-MEC es poco probable que se alcance una continuidad “natural” del propio tratado comercial. Si se decide modificar su contenido, se abrirá un proceso de renegociación que implica requisitos adicionales en cada país, y este escenario puede implicar cambios sustanciales y concesiones, advirtieron expertos de la UNAM en el ciclo de mesas redondas “El trabajo y los mercados laborales en perspectiva”.

Carlos Reyes Díaz, académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), expuso que en ese proceso hay ambigüedad: “No se sabe hasta dónde puede darse sin que implique una modificación de fondo”. Una reforma tendría que pasar a instancias legislativas nacionales; aquí la idea es corregir aspectos para dar continuidad al Tratado, y “eso debe quedar claro” para una revisión efectiva.

En la sesión dedicada a “El T-MEC y los derechos laborales: Desafíos para su revisión”, recordó que en ese tratado, por primera vez en la historia

del derecho comercial internacional, los derechos laborales están integrados al texto principal de un acuerdo de libre comercio con mecanismos de ejecución vinculantes y sanciones efectivas, en especial, la libertad de asociación sindical y la negociación colectiva.

No obstante, aún hay brechas estructurales; el Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida (MLRR) fue diseñado para que México dé cumplimiento a la protección de derechos laborales, y no tiene una aplicación simétrica para Estados Unidos y Canadá. Además, el 61 % de sus casos se ha concentrado en el sector automotriz. “Hay que buscar que se proteja de manera más efectiva otros sectores, como el agrícola y el minero”.

Reyes Díaz mencionó que el representante comercial estadounidense, Jamieson Greer, ha señalado que las “deficiencias del T-MEC son tales, que una simple ratificación no está en su interés nacional”. De ese modo, ese país se podría enfocar en aspectos como las exigencias de convergencia salarial más agresivas y

verificables. “Es imposible equiparar los salarios mexicanos con los de los vecinos del norte; si eso se busca, estaremos en un callejón sin salida”.

Finalmente, el experto advirtió que si no hay acuerdo entre las tres naciones antes del 1 de julio, se activará el mecanismo de revisión anual, “con toda la incertidumbre jurídica y de inversiones que ello conlleva, y que afectaría significativamente las decisiones de inversión en la región”, estimada en 1.4 billones de dólares de comercio trilateral anual. Aunque eso es poco probable, no es descartable.

Aleida Hernández Cervantes, académica del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, explicó que desde que Donald Trump asumió la presidencia de Estados Unidos “hemos estado en una situación de convulsión, en la que el T-MEC se convierte en una forma hasta de chantaje en la política económica”.

Entre 2019 y 2024, las exportaciones de México crecieron 38 % hacia Estados Unidos, y 32 % hacia Canadá; los socios también registraron aumentos relevantes. Es decir, existe un alto nivel de integración regional bajo el T-MEC, donde dos de los sectores estratégicos son el automotriz, con 167 mil millones de dólares en 2024, y el electrónico, con 88.6 mil millones.

En 2025, México se consolidó por primera vez como el principal destino de las exportaciones estadounidenses, superando a Canadá y ubicándose por encima de otros socios relevantes, como China o Reino Unido; además, nuestra nación se mantiene como el principal proveedor en las importaciones del vecino país. Mientras que Canadá fue nuestro segundo mercado de exportación, detalló.

Gracias al T-MEC y la reforma laboral, hay avances en la materia, reconoció; ha habido un cambio sustantivo en áreas como la libertad y democracia sindical, o en la impartición de justicia laboral, con la creación de los tribunales laborales y los centros de conciliación, por ejemplo.

Si el T-MEC va a continuar, se requiere fortalecer el MLRR, agilizar y flexibilizar sus procedimientos, y que también exista para Estados Unidos y Canadá, no sólo para México. En la revisión también habrá que insistir, para nuestra nación, en el fortalecimiento de los sistemas de justicia laboral e inspección, incluyendo la consolidación de los tribunales laborales en las entidades, así como de las políticas de igualdad de género, entre otros aspectos, concluyó.

La sesión virtual estuvo coordinada por los integrantes del IIJ: Enrique Mauricio Padrón Innamorato, Jorge Rubén Afarian y Nina Castro Méndez. *g*



Foto: FE.

● Carlos Candelaria, Sergio Silva, Lorena Rodríguez, Claudia Rivera y Samuel Ortiz.

Estudian el papel de los comités de inversión y el *nearshoring*

En el auditorio Narciso Bassols de la Facultad de Economía (FE) se llevó a cabo la conferencia “Los comités promotores de inversión como un puente entre el T-MEC, el *nearshoring* y el desarrollo económico local”, un espacio de diálogo entre la academia, el sector público y el Poder Legislativo para reflexionar sobre los retos que plantea la reconfiguración de la economía global.

El encuentro fue inaugurado por la directora de la FE, Lorena Rodríguez León, quien subrayó la relevancia de generar espacios de reflexión colectiva ante los cambios en el entorno económico internacional. Señaló que México enfrenta el desafío de construir un modelo de desarrollo incluyente y sostenible, lo que exige fortalecer la articulación entre los distintos actores económicos.

La conferencia, organizada por Samuel Ortiz, profesor titular de la FE, reunió a

académicos y funcionarios, entre ellos Sergio Silva Castañeda, titular de la Unidad de Fomento y Crecimiento Económico de la Secretaría de Economía; Carlos Alfonso Candelaria López, a cargo de la Unidad de Atención a Corredores del Bienestar, y la diputada federal Claudia Rivera Vivanco.

Durante su intervención, Sergio Silva explicó que el contexto global actual implica un cambio de paradigma económico que obliga a replantear las herramientas del Estado mexicano. Destacó la importancia del T-MEC como motor de la economía nacional, aunque advirtió que ya no puede ser el único eje de crecimiento. En ese sentido, enfatizó la necesidad de construir mecanismos que fortalezcan la vinculación con los actores económicos a nivel regional.

En este marco, los comités promotores de inversión fueron presentados como una estrategia clave para mejorar la co-

municación entre el gobierno y el sector productivo en las entidades federativas. De acuerdo con Carlos Candelaria, estos comités –ya instalados en las 32 entidades del país– buscan democratizar la participación empresarial, impulsar proyectos de inversión y fomentar la innovación, en concordancia con los objetivos del denominado Plan México.

Por su parte, la diputada Claudia Rivera recalcó que estos mecanismos responden a un modelo de “triple hélice”, que articula la participación de los sectores público, privado y académico. Apuntó que el objetivo no es únicamente atraer inversión, sino también reducir desigualdades y fortalecer el tejido social, llevando los beneficios del *nearshoring* a nivel local.

El diálogo abordó asimismo los retos estructurales del proceso de relocalización productiva, como la concentración de inversiones en determinadas regiones, la limitada integración de las pequeñas y medianas empresas y la necesidad de impulsar políticas industriales más activas. En este sentido, resaltó la importancia de que los comités promotores de inversión funcionen como instrumentos para detonar el desarrollo regional y vincular a las pequeñas y medianas empresas (pymes) con las cadenas globales de valor.

El encuentro reafirmó el papel de la Facultad de Economía como un espacio clave para el análisis de los procesos económicos contemporáneos y la construcción de propuestas que contribuyan al desarrollo nacional. g

FACULTAD DE ECONOMÍA

En el marco del Congreso Internacional “México en la encrucijada global”, la Facultad de Economía (FE) llevó a cabo la mesa de análisis “Cambio de época, un futuro irreconocible”, un espacio de diálogo académico orientado a examinar las transformaciones estructurales del orden mundial y sus implicaciones para el desarrollo nacional.

La mesa contó con la participación de académicos de la FE: Teresa Aguirre, Alejandro Álvarez Béjar, Noemí Levy, Leonel Corona, y la moderación de Lorena Rodríguez León, directora de la entidad, quienes ofrecieron miradas complementarias desde la economía, la historia y los estudios sobre ciencia y tecnología.

Durante el encuentro se subrayó que este ejercicio forma parte de un esfuerzo colectivo por construir una

Académicos analizan retos de “un futuro irreconocible”

agenda común de reflexión frente a los desafíos contemporáneos, retomando el legado intelectual del profesor emérito de la FE, Enrique Semo, cuya obra ha destacado la importancia de comprender los procesos históricos para imaginar alternativas de futuro.

En su intervención, Noemí Levy abordó los principales retos económicos del país en el contexto de la 4-T. Enfatizó la necesidad de fortalecer el mercado interno, reconfigurar las políticas de financiamiento y promover una mayor inversión productiva. Si bien reconoció los avances logrados en la reducción de la pobreza a través del incremento del gasto social, advirtió que persisten

limitaciones estructurales, en particular en el acceso al crédito para las pequeñas y medianas empresas y en la capacidad de la banca de desarrollo para impulsar el crecimiento económico.

Asimismo, las y los participantes coincidieron en que el mundo atraviesa una transición compleja, marcada por tensiones geopolíticas, crisis humanitarias, transformaciones tecnológicas aceleradas y el resurgimiento de discursos excluyentes, lo que exige una reflexión interdisciplinaria que trascienda los marcos tradicionales del análisis económico. g

FACULTAD DE ECONOMÍA

Como parte del encuentro, representantes de la BLCU se reunieron con Patricia Dávila, secretaria general de la UNAM, y Arturo Mendoza, director de la ENALLT

Patricia Dávila Aranda, secretaria general de la UNAM, recibió a la delegación de la Universidad de Lengua y Cultura de Beijing (BLCU), encabezada por el presidente del Consejo Universitario de esa institución, Ni Haidong, con el objetivo de fortalecer los lazos de cooperación académica, cultural y científica entre ambas universidades.

Durante el encuentro, la funcionaria de esta casa de estudios destacó la creciente relevancia del idioma chino en el ámbito internacional, y subrayó el aumento sostenido en el interés del estudiantado universitario por aprender esta lengua, la cual representa una herramienta estratégica para su formación integral y su inserción en contextos globales.

Por su parte, Ni Haidong reiteró el compromiso de la BLCU con la enseñanza del chino y la preparación de talento especializado, y expresó su disposición para ampliar las vías de colaboración con la UNAM. Entre las principales líneas de trabajo se plantearon la creación de un centro de formación de profesores de este idioma, el fortalecimiento de los intercambios estudiantiles y académicos, así como el desarrollo de proyectos conjuntos en áreas estratégicas.

En este marco, se resaltó la trayectoria del Instituto Confucio en la UNAM, que a lo largo de 17 años ha atendido a más de 16 mil estudiantes en la enseñanza del idioma chino y ha consolidado una presencia significativa en la difusión de la lengua y la cultura chinas en México.

La directora del Instituto Confucio en la UNAM, Jenny Acosta, mencionó que, además de la impartición de cursos de lengua, el Instituto participa activamente en la organización de eventos culturales y académicos de alto impacto. Entre ellos, destacan el VII Congreso Internacional de la Lengua China, la 4ta Feria del Empleo en México con empresas chinas y la Feria de Universidades Chinas, espacios que contribuyen a vincular a la comunidad universitaria con oportunidades académicas y profesionales en contextos internacionales.



Foto: ENALLT.

• Una delegación de la Universidad de Lengua y Cultura de Beijing visitó la UNAM.

Abren oportunidades en docencia y movilidad estudiantil

Fortalecen lazos de colaboración con China

Asimismo, reconoció la participación del Instituto en actividades culturales orientadas a la promoción de la literatura y la poesía chinas, las cuales fortalecen el entendimiento intercultural y enriquecen la formación humanística del estudiantado.

En su intervención, el director chino del Instituto Confucio en México, Wu Xiaoyue, planteó la iniciativa de crear un Centro de Formación Docente de Profesores de Chino en la UNAM, la cual consolidaría al Instituto Confucio de la ENALLT como un referente en América Latina para la formación especializada de docentes en esta lengua. Dicho centro, asimismo, permitiría consolidar la profesionalización de la enseñanza del idioma en la región y fortalecer el liderazgo académico de la Universidad Nacional en este ámbito.

Durante la reunión también se habló acerca de las oportunidades de acceso a becas para el estudio del idioma chino, así como para la realización de estancias académicas a nivel licenciatura en instituciones de educación superior en China. En este sentido, se anunció la reactivación del convenio para la certificación HSK en 2026, lo cual facilitará que un mayor número de estudiantes pueda acreditar su nivel de dominio del idioma y acceder a programas de becas internacionales.

Como parte de su visita, la delegación de la BLCU acudió a la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

(ENALLT), donde sostuvo un encuentro con su director, Arturo Mendoza Ramos, así como con coordinadores de las licenciaturas en Traducción y en Lingüística Aplicada, además de autoridades del Instituto Confucio en la UNAM.

Durante esta reunión, Mendoza Ramos afirmó que el chino se ha consolidado como una de las lenguas de mayor demanda entre el estudiantado de las licenciaturas, lo cual lo posiciona como una de las opciones preferidas dentro del alumnado. También indicó que la formación docente y el perfeccionamiento del idioma chino de docentes son indispensables para poder contribuir al fortalecimiento del alumnado.

Asimismo, se exploraron nuevas vías de colaboración directa entre la ENALLT y la BLCU en los campos de la traducción y la lingüística aplicada, con el objetivo de impulsar proyectos conjuntos, fortalecer la movilidad académica y enriquecer la formación de los estudiantes mediante experiencias internacionales.

La visita de la delegación de la Universidad de Lengua y Cultura de Beijing reafirma el compromiso de la UNAM con la internacionalización, el diálogo intercultural y la formación de profesionales con competencias globales, en un contexto donde el conocimiento de lenguas y culturas adquiere una relevancia estratégica creciente. *g*

JENNY ACOSTA / INSTITUTO CONFUCIO

El encuentro contó con 20 mesas de trabajo y más de 90 especialistas

Coloquio de Revistas Mexicanas en la Biblioteca Nacional de México

En tres días se abordaron temas como la presencia femenina en publicaciones, procesos editoriales, circulación, entre otros

La Biblioteca Nacional de México, la Hemeroteca Nacional de México y el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM llevaron a cabo el Coloquio de Revistas Mexicanas. Siglos XX y XXI, un encuentro académico con un programa robusto orientado a reflexionar sobre la diversidad temática, material y visual de estas publicaciones.

La jornada inaugural tuvo lugar en el Auditorio José María Vigil de la Biblioteca Nacional de México y fue encabezada por Miguel Armando López Leyva, coordinador de Humanidades, junto con las organizadoras académicas María Andrea Giovine Yáñez, cocoordinadora del Seminario Permanente de Investigación sobre Revistas de América Latina-ESPIRAL (IIB-UNAM) y directora del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, y Dalia Valdez Garza, cocoordinadora del Seminario Patrimonio Hemerográfico: edición, organización y acceso (IIB-UNAM), de reciente creación.

A lo largo de tres días, el programa reunió a un centenar de investigadoras e investigadores de diversas instituciones nacionales en mesas de trabajo simultáneas. En ellas se abordaron temas como la presencia femenina en publicaciones periódicas; revistas culturales, literarias, religiosas y científicas en México; procesos editoriales y gestión de publicaciones académicas; revistas digitales y nuevas formas de circulación del conocimiento; así como su historia, diseño e impacto social.

El encuentro contó con 20 mesas de trabajo que integraron las propuestas de más de 90 especialistas, convocados con el ánimo de generar conocimiento compartido y fortalecer redes académicas. Esta nutrida participación, cercana al centenar, evidenció la vitalidad de este campo de estudio que, en palabras de López Leyva, muestra “el interés por las revistas como objeto de estudio, que ha generado un conjunto de iniciativas, encuentros, proyectos de investigación,



• Dalia Valdez Garza, María Andrea Giovine Yáñez y Miguel Armando López Leyva.

publicaciones y redes en distintas partes del mundo. En América Latina ha sido relevante, dada la amplia tradición regional de las revistas, sobre todo durante el siglo anterior”. Asimismo, señaló, “en esta Universidad, el Instituto de Investigaciones Filológicas y el Instituto de Investigaciones Bibliográficas han constituido espacios idóneos para ese estudio”.

Las y los especialistas analizaron estas publicaciones como espacios clave de producción intelectual, circulación de ideas y construcción de identidades. Como recordó Dalia Valdez, los participantes forman parte de universidades y centros de investigación de todo el país, incluyendo estados como Querétaro, Jalisco, Sinaloa, Puebla, Colima, Chihuahua, Hidalgo, San Luis Potosí, Sonora, Nuevo León y Baja California.

Para Valdez, este coloquio persiguió objetivos puntuales: centrar el estudio en las revistas editadas y circuladas en los siglos XX y XXI para marcar una diferencia respecto a los estudios enfocados en la prensa de los siglos XVIII y XIX, así como “sentar las bases para distinguir metodológicamente el estudio de periódicos y revistas”. Asimismo, subrayó la necesidad de “establecer una posible tipología de revistas que permita construir una perspectiva patrimonial de todo lo que en México se ha editado”.

Por su parte, la Dra. María Andrea Giovine explicó que el coloquio surgió de la necesidad de estudiar la revista “no sólo como un soporte de información, sino como un laboratorio cultural y un

dispositivo de memoria”. Esto se reflejó en un programa que consideró “un abanico temático que da cuenta de la complejidad de nuestra historia [...] En un entorno saturado por la inmediatez digital, la revista, en su soporte físico o en sus nuevas mutaciones virtuales, actúa como un laboratorio de pensamiento donde convergen estética, política e identidad. Es una pieza clave del patrimonio hemerográfico que permite rastrear redes intelectuales y transformaciones sociales con una profundidad que el consumo efímero de redes sociales no puede replicar”.

La cofundadora del seminario ESPIRAL también destacó que “las revistas del presente siglo siguen siendo herramientas críticas para legitimar voces y para entender cómo una sociedad decide narrarse a sí misma, funcionando como puentes entre la tradición impresa y las vanguardias del nuevo milenio”. Esto se reflejó en la multiplicidad de títulos analizados en las mesas, entre los que destacan “Mujeres”, “Rotofoto”, “El Rehilete”, “El Cuento”, “Multicolor”, “La Antorcha”, “Entorno”, “El Maestro”, “El Halcón”, “Proteo”, “Del Otro Lado”, “Sucesos para Todos” y, por supuesto, la *Revista de la Universidad*.

Las sesiones combinaron estudios de caso centrados en revistas específicas, autores, épocas o disciplinas, con reflexiones metodológicas sobre edición, difusión, preservación y análisis de publicaciones impresas y digitales. *g*

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

En un esfuerzo por generar un espacio interdisciplinario de encuentro entre el arte y las ciencias sociales, donde la manifestación creativa “se constituya como lenguaje, puente y territorio de diálogo para desarticular miradas convencionales sobre la movilidad humana”, la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS), en colaboración con el Seminario Universitario de Estudios sobre Desplazamiento Interno Migración Exilio y Repatriación (SUDIMER), realizó las Jornadas MigrArte. El arte como lenguaje para analizar la migración.

En su primera edición, celebrada del 14 al 16 de abril, esta iniciativa utilizó la creación estética como un territorio de diálogo y sensibilización entre la comunidad universitaria y el público interesado en el tema.

En la ceremonia inaugural, la directora de la ENTS, Carmen Casas Ratia, dijo que estas Jornadas buscan abrir un espacio de reflexión colectiva, poniendo en el centro la dignidad, experiencias y voces de las personas migrantes. Esta actividad académica “es una expresión del trabajo sostenido que desde la ENTS venimos impulsando”.

Señaló que en los últimos años la comunidad académica de la Escuela ha fortalecido su compromiso con las personas en movilidad.

Esto se refleja en diversas acciones, tales como la formación profesional mediante prácticas y asignaturas optativas enfocadas en la atención a personas desplazadas; además del desarrollo de líneas de investigación, tesis y proyectos enfocados en analizar las complejas dinámicas contemporáneas.

A ello se suma el trabajo de la comunidad estudiantil y docente en albergues y espacios de atención a estos grupos, donde el trabajo social se expresa en su dimensión más humana y ética.

“Estas Jornadas se suman a un esfuerzo colectivo; MigrArte es una iniciativa que propone un diálogo interdisciplinario utilizando el arte como herramienta para comprender la migración más allá de los datos y diagnósticos”, expuso en el Auditorio Manuel Sánchez Rosado.

Para el trabajo social estos espacios son fundamentales, “ya que nuestra disciplina se construye desde la intervención, la producción académica, la capacidad de escuchar, comprender y reconocer las experiencias de quienes viven procesos de exclusión, desplazamiento y búsqueda de nuevas oportunidades”.

Es también una invitación para reconocer que la migración es un fenómeno que se estudia, y es una experiencia profundamente



Foto: Escuela Nacional de Trabajo Social.

• Ceremonia inaugural de las actividades.

Primera edición de la ENTS y SUDIMER

Jornadas MigrArte, espacio que analiza la movilidad humana

Iniciativa que propone un diálogo interdisciplinario utilizando el arte como herramienta para comprender el desplazamiento humano más allá de las cifras, datos y diagnósticos

humana que exige a nuestra profesión respuestas éticas, solidarias y comprometidas.

Ámbar Itzel Paz Escalante, profesora de la ENTS y coordinadora del proyecto PAPIME: PE312726, ejes formativos para la investigación, comentó que en esta iniciativa el trabajo social dialoga con el arte: “Surge de los contextos sociales contemporáneos como crítica, sublimación y esencia de los sentidos humanos”.

La migración no escapa a la mirada de grandes artistas mexicanos, quienes desde la sensibilidad y la crítica abordan la migración no sólo como un desplazamiento, sino como una herida abierta: fronteras que separan, políticas que criminalizan y la vulnerabilidad de quienes buscan un futuro. Estos creadores nos brindan, a través de su talento, un testimonio necesario de un mundo profundamente desigual.

Este es un encuentro para compartir y sentir a través de documentales, obras de teatro, performances, imágenes y música que surgen de las migraciones y de las fronteras, de los sentires y de las separaciones

que vivimos. Recordemos que migrar no es un crimen, sino un derecho, acotó.

Marisol Franco Díaz, secretaria técnica del SUDIMER, puntualizó que ante las políticas migratorias restrictivas y las múltiples formas de control que vulneran la dignidad humana, la universidad pública tiene la responsabilidad de sostener una mirada crítica, ética y comprometida, y también de asumir el desafío de encontrar nuevas formas de nombrar, comprender y comunicar estas realidades.

“Es ahí donde el arte adquiere esta relevancia fundamental, porque acompaña a los procesos sociales, los interpreta, interpela y, en muchos casos, los anticipa. Permite visibilizar experiencias que difícilmente se capturan en cifras, en marcos normativos o en categorías analíticas”, planteó.

En los últimos tiempos la Escuela Nacional de Trabajo Social, en ese sentido, se ha caracterizado por formar profesionales e impulsar miradas capaces de integrar todos estos conocimientos, éticas y acciones. *g*

Autoridades impulsan registro ciudadano de flora y fauna en plataforma digital

CdMx apuesta por estrategia de biodiversidad rumbo al 2030

Con más de 12 mil especies registradas, se promueven acciones para preservar ecosistemas, aumentar resiliencia y sumar participación social en monitoreo ambiental

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

La Ciudad de México (CdMx) cuenta con la Estrategia para la Conservación y el Uso Sustentable de la Biodiversidad y su Plan de Acción 2030. De ese modo, se espera que, a largo plazo, dentro de 25 años, la capital del país sea más resiliente y sostenible, y que en su territorio se conserve esa riqueza natural que haga posible el bienestar, la economía y la salud de quienes aquí habitamos, afirmó en la UNAM, Isabel Herrera Juárez.

La coordinadora de Estrategias para la Biodiversidad de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) de CdMx, explicó que ésta es la entidad más pequeña del país, pero no es sólo asfalto. Se ubica en una zona megadiversa y destina 59 % de su territorio a la conservación de ecosistemas naturales; aquí se han registrado alrededor de 12 mil especies de todos los grupos biológicos y se espera sumar más.

Además de un amplio sistema de áreas naturales protegidas y de valor ambiental, como el Cerro de la Estrella, las sierras de Santa Catarina o de Guadalupe, tiene zonas bajo protección a nivel internacional, como los sitios Ramsar o Áreas Importantes para la Conservación de las Aves, junto con espacios verdes urbanos de gran importancia para los ciudadanos, entre ellos el sistema lacustre Ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco.

Tiene humedales, matorrales xerófilos, gran diversidad de bosques o pastizales de alta montaña, y una enorme diversidad de especies, algunas endémicas, incluyendo aves, anfibios y mamíferos (como coatís, armadillos, tlacuaches, cacomixtles, murciélagos, etcétera), con los cuales cohabitamos y de cuya conservación todos somos responsables. Es centro de origen de especies para la alimentación y tiene agroecosistemas propios, como las chinampas, únicas en el mundo.

Herrera Juárez comentó que iNaturalist, plataforma de ciencia ciudadana a nivel



Ilustración: cortesía Sedema.

mundial, ayuda a identificar organismos y genera datos para la ciencia y la conservación. Como gobierno, “nos ayuda a tener información y a actualizar diagnósticos ambientales; a guiar decisiones públicas; a monitorear espacios prioritarios; a conocer más y mejor el suelo de conservación; o vigilar cómo evolucionan los sitios sujetos a restauración ecológica”.

En el Aula Magna Leonila Vázquez de la Facultad de Ciencias, la egresada de la UNAM dijo que, además, hay una aplicación para teléfonos móviles, en la cual es fácil subir fotos y grabar sonidos, por ejemplo, de aves nocturnas. También se utiliza inteligencia artificial para ayudar a identificar especies. En México, se han registrado más de nueve millones de observaciones y más de 56 mil especies.

Recordó que el reto Naturalista Urbano inició en 2015; se trata de un evento a escala mundial con el que se busca registrar, en cuatro días, la mayor riqueza de especies en ciudades. Este 2026 se realizará del 24 al 27 de abril, tiempo en el que se observarán y fotografiarán plantas, animales y hongos, y se subirán a la plataforma iNaturalist, para documentar la biodiversidad de mil urbes alrededor del planeta.

En Ciudad de México, refirió, nos hemos propuesto ganar el desafío, y eso implica obtener más de 150 mil observaciones y cinco mil especies. La capital del país, “es la única urbe en la que el gobierno local, a través de la Sedema, lidera y organiza las actividades del reto”; aquí, los esfuerzos se dirigen al registro de vida silvestre en áreas protegidas.

De 2016 a 2026, en CdMx se han realizado 768 mil 472 observaciones, con 12 mil 627 especies, 14 mil 855 identificadores y 33 mil 722 observadores. “Somos la entidad del país con el mayor número de observaciones”, detalló la funcionaria. Mientras que, en 2025, en el desafío mundial se obtuvieron más de tres millones de observaciones y más de 753 mil especies. Participaron 102 mil personas y resultó ganadora el área metropolitana de La Paz, Bolivia.

La ciudad ganadora tuvo 148 mil observaciones, casi cinco mil especies y alrededor de tres mil personas, y CdMx 14 mil observaciones, mil 723 especies y 438 personas. “Algunos recorridos se quedan sin gente, o quienes participan, al final no suben las fotografías a la plataforma”. Para incentivar la participación, este año también habrá otros retos: universitario, para las comunidades de la UNAM, IPN, UAM y UACM, con la meta de 10 mil observaciones; y otro para naturalistas destacados, y mujeres naturalistas.

La invitación para los habitantes de la Ciudad está abierta. En las jornadas se recorren sitios como ejidos o canales, y se observan especies como el ajolote de arroyo de montaña. “Es una oportunidad de conocer nuevos sitios” de la mano de guías expertos.

Para mayor información de las 60 actividades que se realizarán por toda la ciudad y que ya iniciaron, y los recorridos del 24 al 27 de abril, se puede consultar la página <https://sedema.cdmx.gob.mx/> y las redes sociales de la Sedema. El evento de arranque será en la Sierra de Santa Catarina a las 10 de la mañana, el 24 de abril. Puede participar cualquier persona, incluyendo las infancias, quienes serán bienvenidas a sumarse a la plataforma, finalizó. g



Los últimos cuatro títulos se presentarán en la FLYR

La UNAM completa la reedición de la histórica Biblioteca de Chapulín

Con las ediciones facsimilares de *Rin-Rin Renacuajo*, *La estrella fantástica*, *La hija del dragón* y *Ratón Pérez contra Miguelito*, culmina la recuperación de la emblemática colección infantil

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial (DGPF) y el Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB), completa el proyecto de recuperación de la Biblioteca de Chapulín. Esta emblemática colección de literatura infantil lanzará cuatro nuevos títulos, con lo que se concluye la reedición facsimilar de su catálogo.

Creada a mediados del siglo pasado, la Biblioteca de Chapulín fue un proyecto fundamental en la formación lectora de las infancias mexicanas. Hoy, la UNAM rescata esta línea editorial para preservar y difundir un conjunto de historias que forman parte del patrimonio narrativo nacional, en volúmenes que reproducen fielmente los textos originales y sus ilustraciones.

Los títulos que marcan el cierre de la colección son *Rin-Rin Renacuajo*, de Rafael Pombo, con ilustraciones de José Chávez Morado; *La estrella fantástica*, de Magda Donato, ilustrado por Jesús Ortiz Tajonar; *La hija del dragón*, un cuento popular chino acompañado por las creaciones gráficas de Julio Prieto, y *Ratón Pérez contra Miguelito*, escrito por Manuel Ángel Bayardi e ilustrado por Dagoberto Dinorín F. Cada volumen ofrece una mirada distinta al

universo de las infancias: desde la fábula con enseñanza moral, hasta los relatos fantásticos y aquellos que dialogan con la tradición y la modernidad.

En *Rin-Rin Renacuajo*, un joven desobediente se lanza a la aventura sin escuchar los consejos maternos, en una historia que advierte sobre las consecuencias de la imprudencia. *La estrella fantástica* narra el viaje de los Reyes Magos y el obstáculo que pone en riesgo la entrega de los regalos, mientras reflexiona sobre la generosidad y el egoísmo. *La hija del dragón*, por su parte, retoma un cuento tradicional chino donde la lealtad y la justicia atraviesan el mundo humano y el de los espíritus. Finalmente, *Ratón Pérez contra Miguelito* plantea, con humor, un conflicto entre personajes clásicos y figuras modernas, en una historia sobre el reconocimiento y el cambio.

Con estas obras, la colección Biblioteca de Chapulín reúne un total de 16 títulos, cuyos textos e ilustraciones trazan un panorama amplio de la literatura infantil que circuló en México durante el siglo XX. Los otros 12 volúmenes son: *Un gorrión en la guerra de las fieras*, de Antoniorrobles; *Zar Saltán*, de Alejandro Puchkin; *El mal de ojo*, de Nathaniel Hawthorne; *El caballito jorobado*, de Piotr Pavlovich Yerchoff; *El niño*

de mazapán y la mariposa de cristal, y Pinocho en la isla de Calandrajó, de Magda Donato; *La máscara que hablaba*, de Alfredo Cardona Peña; *Los hermanos de Ranita*, de Rudyard Kipling; *Canción para dormir a Pastillita*, de Miguel N. Lira; *La Cucarachita Mondinga* y *el Ratón Pérez*, de Fernán Caballero, *Jesúsón*, de Juan R. Campuzano, y *El caballero del caracol*, de Juan Marichal.

Para la propuesta gráfica de esta colección, se reunió a grandes talentos como Angelina Beloff, José Chávez Morado, Jesús Escobedo, Salvador Bartolozzi, Julio Prieto, Gabriel Fernández Ledesma y Carlos Marichal, en cuya propuesta visual, innovadora y diversa, confluyen distintas corrientes y estilos artísticos. Su participación enriqueció la experiencia de lectura y consolidó a la Biblioteca de Chapulín como un referente literario y estético en la historia del libro infantil de México.

La labor de rescate editorial de la Biblioteca de Chapulín ha sido reconocida en diversas ocasiones a nivel internacional: en 2023 fue distinguida por el Banco del Libro de Venezuela y, entre 2023 y 2026, la Fundación Cuatrogatos destacó “la decisión de poner de nuevo en circulación, con esmeradas ediciones, creaciones de notable valor artístico y/o histórico”.

En el marco de la Fiesta del Libro y la Rosa (FLYR) 2026, María Andrea Giovine y Socorro Venegas presentarán los títulos, y Elia Sánchez realizará una narración oral, el jueves 23 de abril a las 15 horas en el Foro Libertad, del Centro Cultural Universitario.

La Biblioteca de Chapulín es una invitación a reencontrarse con historias que han perdurado a pesar del paso del tiempo y que hoy vuelven a circular para las generaciones contemporáneas. Las versiones impresas de los títulos pueden adquirirse en la Red de librerías de Libros UNAM y en la tienda en línea libros.unam.mx Asimismo, el catálogo digital de la colección se encuentra disponible para su lectura en el sitio oficial: publicaciones.unam.mx/bibliotecadechapulin/

Ofreció una clase magistral sobre el proceso en la creación de documentales

Narrar lo cotidiano con profundidad y desde las emociones: Guillermo Osorno



Foto: Adriana Kong.



Foto: Cristian Vázquez.

Ante estudiantes de la UIP, el cronista compartió su método para retratar personas y oficios desde la empatía, la ética y una mirada más allá de lo evidente

El día a día en México se teje entre viejos y nuevos oficios: *influencers*, organilleros, personas repartidoras por aplicación o campesinos. Cada quien tiene una historia que no siempre es retratada por el periodismo. Guillermo Osorno lo entiende perfectamente y por eso busca ofrecer un retrato más complejo de esas personas que forman parte de nuestra sociedad.

Con eso en mente, el periodista y editor ofreció la clase magistral sobre el proceso en la creación de documentales: “El arte de narrar historias audiovisuales”, a los integrantes de la séptima generación de la Unidad de Investigaciones Periodísticas (UIP) de CulturaUNAM.

Al principio de la construcción de una historia audiovisual, dijo Osorno, hay que tomar una decisión fundamental: qué tipo de historia se quiere contar. Para ello, no basta con investigar exhaustivamente el tema; también es necesario preguntarse cómo uno mismo está implicado en la historia. Eso ayuda a entender mejor lo que se narra y “tener una sensibilidad para manejar la complejidad del personaje”.

Con un capítulo de su serie *Un día... con Guillermo Osorno*, que se transmite en Canal 22, mostró su forma de construir estas historias. Explicó que este proyecto

retoma la tradición de la periodista Cristina Pacheco en el legendario programa *Aquí nos tocó vivir*, donde la cámara acompaña a personas en su jornada cotidiana: de la casa al trabajo y de regreso.

En ese trayecto, en apariencia simple, se revela algo más amplio: nuestras vidas, señaló Osorno, funcionan como vehículo para contar temas que nos superan, lo que llamó la *big picture*. “Cada una de nuestras historias es una Odisea”.

Osorno, autor de *Tengo que morir todas las noches*, que inspiró la creación de una serie televisiva, fue enfático al destacar la importancia de mirar más allá de los personajes habituales en los medios. “Éstos no sólo deben interesarse por las personas poderosas o encumbradas, sino que pueden hacerlo, de manera muy legítima, por las personas que tienen un oficio y que salen diariamente a trabajar”.

Aclaró que esto le permite explorar la capacidad que tiene cada persona para reflexionar sobre sí misma y ubicarse en el mundo. No insistir en el mismo tema para obtener declaraciones, sino abrir la conversación y hacer una pregunta directa: “¿Qué quieres que la gente sepa de ti?”.

Otra de sus claves es la disposición al diálogo. Reconocido por su trayectoria como cronista y editor, Osorno mencionó

que la crónica también se construye a partir de las emociones: “Considera la emoción como un dato”. Añadió que más que buscar una buena cita, al hacer una entrevista, hay que estar presente y con profunda atención en lo que ocurre en ese momento.

Desde ahí, destacó, hacer preguntas rudas también forma parte del proceso, pero siempre teniendo “humanidad frente a estas personas y resguardarlas en un espacio de seguridad y confianza”. Más que obtener lo necesario e irse, se trata de mantener una relación respetuosa con la persona entrevistada.

Esa disposición atraviesa la forma en que se construyen las historias. Una buena pieza audiovisual conecta esa emoción con el espectador. Agregó que recursos como la música o el silencio pueden reforzarla, pero es importante que surjan de los propios personajes y no de una manipulación externa.

“Siempre hay una emoción en esta idea de que uno sale de casa para enfrentar un mundo hostil, y aun así terminar el día entero, por uno mismo y por los demás. Es una emoción común, pero también heroica”, remató.

La UIP es un programa de formación periodística para cualquier estudiante de licenciatura o posgrado de la UNAM. Puedes leer los trabajos publicados en corrientealterna.unam.mx g

RAFAEL MENDOZA / MENTORÍA: UNIDAD DE INVESTIGACIONES PERIODÍSTICAS

Segundo informe de actividades de Marcela Amaro Rosales

El IIS genera conocimiento que busca construir sociedades más justas

Se efectuaron 218 actividades académicas y culturales, además de 200 productos de investigación

“ Vivimos un momento histórico particularmente complejo. Las desigualdades sociales persisten y se reconfiguran; las crisis ambientales plantean desafíos cada vez más urgentes; y las transformaciones tecnológicas están modificando un sin fin de actividades, entre ellas, la manera en que producimos conocimiento y cómo lo comunicamos”, expresó Marcela Amaro Rosales, directora del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la UNAM, durante la presentación de su segundo informe de actividades, 2025-2026.

Ante la comunidad de la entidad a su cargo y en presencia de Miguel Armando López Leyva, coordinador de Humanidades, la funcionaria indicó que como institución es importante comprender los procesos sociales, interpretarlos históricamente y analizarlos “desde perspectivas interdisciplinarias”, ya que es una tarea fundamental para imaginar alternativas y construir sociedades más justas, “esta es una de las labores fundamentales del Instituto desde hace 96 años”.

Durante el acto se enfatizó que de las 123 personas académicas en el IIS, 59.13 % son mujeres, “lo que constituye un avance significativo en la participación de este sector en la producción del conocimiento científico social”, resaltó.

Nuevos horizontes

Asimismo, enfatizó los detalles en los que se envuelve el relevo generacional, “no implica una ruptura con la tradición académica del Instituto, sino, por el contrario, es la posibilidad de articular experiencia y renovación”.

Cabe destacar que en términos generacionales, la edad promedio pasó de 64.41 años en el periodo anterior a 60.24 años en



Foto: Instituto de Investigaciones Sociales.

● Incremento en la labor docente.

2025, lo que representa una disminución de 4.17 años.

Amaro Rosales comentó que después de casi nueve meses de trabajo colectivo, se diseñó la nueva orientación de la Agenda de Investigación del IIS-UNAM, lo que resultó en la definición de cinco ejes estratégicos que orientarán el trabajo académico del Instituto en los próximos años: Transformaciones sociales, políticas, ambientales, culturales y de los conocimientos.

Estos “aspectos se encuentran en línea con uno de los proyectos del Plan de Desarrollo Institucional del Rector, por lo que resulta de la mayor importancia la construcción de esta Agenda, pues da idea de futuro a la entidad y permite guiar su política institucional”, afirmó Miguel Armando López Leyva.

Asimismo señaló que se reportó un crecimiento en las materias impartidas por la planta, las tesis dirigidas y concluidas, además del incremento del 200 % en el alcance de las redes sociodigitales, y se obtuvo una mejora significativa en la participación del personal técnico académico en programas formativos y en cuerpos colegiados; además, destacó las casi 400 reuniones académicas de los 47 seminarios activos en el Instituto.

Otro de los logros alcanzados por el IIS, abundó el coordinador de Humanidades, fueron las 218 actividades académicas y culturales, 29 instrumentos de colaboración, 165 actividades de intercambio de la comunidad del instituto, seis de educación continua, 18 libros publicados, cinco números de la *Revista Mexicana de Sociología* y el segundo número de la *Revista Latinoamericana sobre Democracia*, así como 200 productos de investigación.

También reconoció que el 18.3 % de las personas investigadoras del IIS-UNAM, que forman parte del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores son eméritas, “El instituto es más que sus indicadores; sin embargo, son útiles para reflejar y reconocer de forma sintética lo logrado”.

Género, sostenibilidad y cuidados

En el marco del Plan de Desarrollo 2024–2028, el Instituto ha impulsado tres ejes transversales fundamentales: igualdad de género, sostenibilidad y cuidados, orientados a fortalecer una comunidad más inclusiva, responsable y con bienestar integral.

Marcela Amaro dijo que durante el periodo “se consolidaron acciones dirigidas a promover la igualdad de género y prevenir las violencias”.

Entre los principales avances destacan: la incorporación de la perspectiva de género en investigación, docencia y educación continua, con proyectos y cursos especializados; la revisión normativa con lenguaje inclusivo y la implementación progresiva de lenguaje no sexista en los espacios institucionales; y la aplicación de una encuesta diagnóstica sobre diversidades sexogenéricas, que permitirá orientar acciones futuras.

Finalmente, Miguel Armando López Leyva comentó: “Espero que tanto el relevo generacional, como en los temas de agenda, se concilien creativamente con las tradiciones preexistentes y con las generaciones anteriores que son las que le han dado forma y vida a esta entidad por muchos años”.



PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) expresa su profunda preocupación ante el agravamiento del conflicto en Medio Oriente originado por la ofensiva militar de Estados Unidos e Israel el pasado mes de febrero. Sostenemos que la violencia, en cualquiera de sus formas, es inadmisibles y contraria a los valores fundamentales que sustentan la coexistencia entre las naciones, especialmente cuando amenaza la seguridad, la dignidad y la vida de las personas.

La comunidad universitaria apela a lo establecido en el Artículo 2 de la Carta de las Naciones Unidas, que mandata a los Estados a abstenerse de la amenaza y el uso de la fuerza en contra de la integridad territorial o independencia de cualquier otro Estado o nación. En este sentido, exhortamos a consolidar los esfuerzos de todas las partes para mantener la tregua vigente desde el 8 de abril y hacemos un llamado a abrir y mantener los canales diplomáticos necesarios para alcanzar acuerdos y lograr una paz duradera.

Asimismo, nos pronunciamos por el respeto a los principios del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos para garantizar la protección de la población civil. Rechazamos toda acción militar contra la población e infraestructura civil, como escuelas, hospitales y hogares.

Reafirmamos nuestro compromiso con la convivencia pacífica y el respeto irrestricto a la vida, valores que guían nuestra labor académica y social. Hacemos un firme llamado a privilegiar el diálogo y la diplomacia para la solución de conflictos.

El Consejo Universitario reitera su exhorto a las universidades del mundo para impulsar la cultura de paz. Fiel a su vocación humanista, esta casa de estudios reitera que la paz es la condición indispensable para el desarrollo, la justicia y la dignidad de la humanidad.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, a 18 de abril de 2026.

Terna para la dirección de la Facultad de Artes y Diseño

Los candidatos son
Soledad Garcidueñas
López, Mauricio de Jesús
Juárez Servín y Adriana
Paredes Martínez

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Artes y Diseño (FAD) recibió la terna de las candidatas y el candidato para ocupar la dirección de esta instancia universitaria, la cual quedó integrada, en orden alfabético, por Soledad Garcidueñas López, Mauricio de Jesús Juárez Servín y Adriana Paredes Martínez.

Soledad Garcidueñas López

Nació en Ciudad de México en octubre de 1963. Realizó estudios de Artes Visuales en la Facultad de Artes y Diseño en 1996; en 2005 obtuvo el grado de maestra en Artes Visuales con salida en Escultura; en 2004 consiguió el grado de Especialista Universitario en Artes Visuales: Producción, Gestión y Restauración por la Universidad Politécnica de Valencia, España, y en 2018 se graduó de doctora en Artes y Diseño por la UNAM.

Acreditó el Diplomado de Desarrollo Institucional y Procuración de Fondos (2020) UNAM SDI-FCA, PROCURA y Universidad de Indiana, y los diplomados UNAM para la docencia con apoyo de la TIC: el Internacional Innovación en la Docencia Universitaria (ICAT 2022); el de Planeación y evaluación didáctica con integración de TIC (DGTIC 2018); el de Diseño Instruccional para la educación en línea (FAD 2010), así como cursos de actualización, destacando Introducción a la tutoría en el SUAyED (CUAED 2020), Enseñar con TIC. Estrategias didácticas y estilos de aprendizaje (CUAIEED 2021) y los cursos intersemestrales DGAPA UNAM.

Actualmente es profesora asociada B de tiempo completo interina en el área de Artes Visuales. Ha desarrollado actividades académico-administrativas en la UNAM, como coordinadora de la División de Educación Continua y Extensión Académica FAD (2018-2026), coordinadora del Centro de Extensión Taxco FAD 2005-2012, secretaria de Extensión Académica Escuela Nacional de Música 1999-2004 y jefa del Departamento de Difusión Cultural ENAP 1994-1999.

Posee una antigüedad docente de más de 30 años. Imparte cátedra en las licenciaturas en Artes Visuales y Diseño y Comunicación Visual en las áreas de Historia del Arte, Estética, Arte y Diseño Antiguos, Arte y

Diseño en Mesoamérica y Metodologías para la investigación.

Ha sido invitada a colaborar en diferentes actividades académicas como presentaciones de libro, mesas redondas, participación en jurados, comisiones y comités, entre los cuales se citan los de evaluación de presentación plástica del Laboratorio de Experimentación de Artes y Diseño, subcomisiones de evaluación para aspirantes de nuevo ingreso a la maestría en diferentes ediciones, en los comités editoriales de la Escuela Nacional de Música y la FAD, el comité de Educación Continua de la FAD; además asesora en el Aula de Asesoría Metodológica FAD, es integrante de la Comisión de Diversidad, Equidad e Inclusión de la REDEC UNAM.

Ha sido tutora del sistema de Tutorías de Posgrado desde el 2017 e integrante del Programa Institucional de tutorías PIT de licenciaturas desde el 2014. Jurado de concursos nacionales entre los que destacan el 68 Salón Nacional de la Acuarela, Museo Nacional de la Acuarela Guati Rojo, la LXXIII Feria Nacional de la Plata Gobierno del Estado de Guerrero, Primer Premio Nacional de Pintura Histórica, Universidad de Querétaro, así como concursos universitarios internos.

Ha generado textos de sala para museos y galerías, cerca de 30 textos curatoriales para exposiciones individuales y colectivas registrados en catálogos impresos ENAP UNAM entre 1996-1999, así como para la investigación-producción acuarista del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos y la UNAM, 2010, la *Revista Índice de Taxco* en Guerrero, y para el catálogo *Estar y no estar* de Helen Escobedo MUCA UNAM.

Artículos publicados en el proyecto *La Mujer en el arte: su obra y su imagen* (PAPIIT IN403218) Posgrado UNAM, con el título "Creadoras en la ruptura de la lógica patriarcal. La producción plástica de las mujeres en la revisión del sujeto no objeto" 2019, y en la revista *Un año de diseñarte mm1*, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco con el título "Vulnerabilidad, Resistencia y Expresión. La producción plástica de las mujeres" 2024.

Recibió reconocimientos en 2022: el *Wayak'* que otorga la Asociación de Exalumnos de la ENAP A. C. En 2011, la distinción de Radio y Televisión de Guerrero por cinco años de transmisión ininterrumpida del programa radiofónico *El arte y sus oficios*. En 2013 la Medalla Sor Juana Inés de la Cruz UNAM. Por otra parte, en 2004 Beca de producción artística para 'sitio específico' por Conaculta y "El Alacrán con Alas" en el marco del Festival del Centro Histórico Cdmx, y en 1995 Beca de producción artística-

instalación escultórica FONCA Conaculta (colección temporal del Centro Nacional de las Artes Cdmx).

Se ha desarrollado como curadora, diseñadora de vestuario para teatro y productora plástica multimedios, ha participado en los ámbitos nacional e internacional en aproximadamente 35 exposiciones colectivas y 13 individuales. Su obra forma parte de colecciones públicas y privadas: Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, EdoMex, Facultad de Música UNAM, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey, Cdmx, entre otros. Actualmente desarrolla la serie de investigación-creación multimedios titulada *Sueños en concreto, intimidades en exploración*.

Mauricio de Jesús Juárez Servín

Nació en Ciudad de México en marzo de 1967. Es doctor en Artes y Diseño por la Facultad de Artes y Diseño de la UNAM, maestro en Artes Visuales por la Escuela Nacional de Artes Plásticas, también de esta casa de estudios; posee un máster en Inteligencia Artificial por la CEUPE European Business School of Madrid y es licenciado en Diseño Gráfico por la Escuela Nacional de Artes Plásticas. Cuenta con dos posdoctorados, uno en Tecnologías Disruptivas e Inteligencia Artificial en las Ciencias Empresariales por la Universidad de Carabobo, y otro en Multimodalidad Educativa, por la Universidad Nacional Experimental de Guayana (UNEG). Ha cursado diversos diplomados, recientemente uno en IA y Ética Empresarial, otros en docencia y uno en historia de las culturas; también ha tomado diversos cursos de actualización profesional y docente en historia y México prehispánico, gestión administrativa escolar y educación especial e inclusiva.

Es profesor de carrera titular nivel "C" definitivo tiempo completo adscrito al Programa de Posgrado en Artes y Diseño de la FAD, PRIDE C, y posee una trayectoria profesional de más de 25 años como profesor en la UNAM.

Actualmente, funge como director de la Facultad de Artes y Diseño y fue secretario general de la entonces Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP), también colaboró como secretario auxiliar de la Secretaría General (2002-2006) y como coordinador técnico de la Secretaría General (2000-2002).

Ha participado como consejero técnico suplente por el Posgrado en Artes y Diseño de la FAD y consejero universitario suplente representante de los profesores de la Facultad de Artes y Diseño; fue miembro de la Comisión de Seguridad de ese H. Consejo y de la Comisión Evaluadora del PRIDE de la FAD, entre otros.

Ha coordinado procesos de actualización de planes y programas de estudio de las licenciaturas en Artes Visuales y Diseño y Comunicación Visual, y en la creación de la carrera de Arte y Diseño, la maestría en Diseño y Comunicación Visual y el doctorado en Artes y Diseño; también colaboró en el proceso para que se otorgara el carácter y la denominación de Facultad de Artes y Diseño (FAD) a la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

Es profesor del Posgrado en Artes y Diseño de la UNAM; se ha caracterizado por impartir asignaturas optativas, en diversas temáticas relacionadas con la investigación en docencia en artes y diseño, creatividad, semiótica y diseño prehispánico, arte y diseño inclusivo y dirección e investigación en proyectos de diseño. En este semestre imparte la asignatura de investigación-producción, didáctica en arte y diseño inclusivo, investigación y producción de conocimiento. Ha sido profesor invitado de la maestría en Diseño de la Información de la Universidad de las Américas Puebla.

Dirige tesis de doctorado y maestría y forma parte de comités tutorales; también colabora y dirige proyectos en seminarios de titulación de la maestría y tesis y tesinas de licenciatura, y ha participado como sinodal en exámenes de grado de doctorado, maestría y licenciatura. Ha sido tutor de alumnos de maestría, en convenio con otras universidades.

Actualmente es responsable del proyecto PAPIIT "Las mujeres invisibles, discapacidad y violencia. Diseño para la atención a la vulnerabilidad social", IN405225. Ha sido responsable de los proyectos clave IN402422, "Diseño entre todos, para la atención y procesos de inclusión ante la discapacidad y la violencia de género", y IN405119, "Diseño aplicado para la educación especial e inclusiva".

Creó y coordinó el diplomado en Docencia en Artes y Diseño en el contexto de la inclusión educativa, con opción a titulación en la FAD. Derivado de este diplomado, han surgido iniciativas a favor de la inclusión social y concientización de la discapacidad, como las colectivas Fuego de Brujas, Flores de Arcilla y, recientemente, Mujeres Invisibles, y participa en redes de investigación académica.

Ha coordinado ocho publicaciones académicas, escrito cinco capítulos de libros y escrito artículos en revistas académicas y gacetas culturales, fue editor de la revista electrónica *Saberes y Haceres* y director de la *Gaceta Norma-Lista!* de la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, SEP. También participa en exposiciones colectivas de ilustración y libro alternativo y en ferias de arte; imparte conferencias, ponencias y cursos especiales, resultados de sus proyectos de investigación; además, colaboró en la creación de un Centro de Atención para Educación Especial e Inclusiva.

Ha participado en medios de comunicación, en programas educativos y entrevistas. Recibió en reconocimiento el Máster Iberoamericano en Dirección Educativa por el Consejo Iberoamericano en Honor a la Calidad Educativa, y cuenta con amplia experiencia profesional como diseñador editorial, fotógrafo de modelos, diseñador de stands e ilustrador.

Adriana Paredes Martínez

Nació en Ciudad de México en noviembre de 1974. Realizó sus estudios de licenciatura en Diseño Gráfico en la Escuela Nacional

de Artes Plásticas (1998). En 2006 obtuvo el grado de la maestría en Artes Visuales en la Antigua Academia de San Carlos y en 2016 el de Doctora en Artes y Diseño de la UNAM con mención honorífica. Ha tomado 46 cursos extracurriculares de superación académica, dentro y fuera de la UNAM.

En 1997 se incorpora a la Escuela Nacional de Artes Plásticas como adjunta de profesor tipo "A", a partir de 1999 se convierte en profesora de asignatura en las materias de Geometría I, II, III y IV, obteniendo por Concurso de Oposición Abierto en 2001 las Definitividades de las cuatro asignaturas. Es profesora de carrera asociada "C" interina desde el año 2020.

En el ámbito académico-administrativo, ha desarrollado una trayectoria relevante dentro de la UNAM como coordinadora de Gestión Académica (2018-2020) coordinadora de la licenciatura en Diseño y Comunicación Visual (2024-2025) y actualmente se desempeña como secretaria académica de la Facultad de Artes y Diseño (desde mayo de 2025).

Integrante del Comité de Admisión del Posgrado en Artes y Diseño desde 2021, Comité Académico del Posgrado en Artes y Diseño desde 2022, integrante del Consejo de Evaluación Educativa (2021-2023) y (2025 a la fecha), miembro del Comité Académico del EGEL-PLUS CENEVAL desde el 2023, representante de la Red Universitaria de Formación Docente (2025 a la fecha).

Posee una antigüedad académica en la UNAM, de más de 29 años. Actualmente imparte las asignaturas de Geometría I y II, Laboratorio Taller-Diseño en Iconicidad y Entornos I y II en la FAD.

Ha realizado artículos académicos centrados en la evaluación educativa, la ense-

ñanza del diseño y la reflexión teórica sobre la imagen y la geometría, con publicaciones en medios nacionales e internacionales, tales como: "La geometría de la naturaleza" (2005), enfocado en el estudio de los principios geométricos en el diseño; así como "Evaluación de los aprendizajes en la licenciatura: una antología de buenas prácticas" (2018), orientado al fortalecimiento de los procesos de evaluación en educación superior. Más recientemente, publicó "El uso de la IA para el plan y programas de estudio de la licenciatura en Diseño y Comunicación Visual de la Facultad de Artes y Diseño" (2025), donde analiza la incorporación de tecnologías emergentes en la formación académica.

En el ámbito internacional, participó en la publicación derivada de la Fourteen International Conference on The Image con el texto "La Forma, el algoritmo del diseño: deconstruyendo los fundamentos hacia las nuevas ecuaciones de los sistemas visuales" (2021), en el que reflexiona sobre el papel de la imagen en la construcción de la realidad contemporánea. Su producción se articula en torno a líneas de investigación como la evaluación educativa, los planes y programas de estudio, la geometría y los estudios de la imagen.

Ha participado en más de 24 conferencias y coloquios, laboró en la Universidad Anáhuac México por más de 20 años impartiendo cátedra a nivel licenciatura y Posgrado para Diseño Gráfico, Diseño Industrial, Diseño Multimedia y Arquitectura de Interiores. Asimismo, ha recibido reconocimientos por excelencia académica (2003-2005, 2007-2010) de la Universidad Anáhuac México.

| Proceso de Auscultación de la H. Junta de Gobierno a la comunidad para la designación de Directoras/es de Escuelas, Facultades e Institutos | | |
|--|--|--|
| Publicación de la terna | | |
| En el sitio https://www.juntadegobierno.unam.mx aparecen los nombres de las/os integrantes de la terna, los currícula, semblanzas, planes de trabajo y síntesis de los mismos. | | |
| Auscultación | | |
| Las/os miembros del personal académico, alumnado, personal administrativo y egresadas/os pueden expresar libre y responsablemente sus argumentos y opinión en forma privada respecto de las/os integrantes de la terna y la situación de la respectiva entidad académica. Al efecto, pueden hacerlo por escrito (documentos firmados y enviados por correo electrónico a la dirección que se indica de la Junta de Gobierno o al personal de alguno/a de sus miembros) o de manera oral en las entrevistas presenciales o virtuales, previa cita que concierten con las/os diversas/os miembros de la Junta de Gobierno en la otra dirección electrónica que se precisa. | | |
| Correo: juntadegobierno@unam.mx | | |
| Miembro de la Junta de Gobierno | Correo electrónico | Teléfono o correo electrónico para citas |
| DR. JUAN ALBERTO ADAM SIADE | jadamsiade@unam.mx | juntadeg@gmail.com |
| DR. JORGE CADENA ROA | cadena@unam.mx | laoms.unam@gmail.com 55 5623-0442 |
| DRA. ELENA CENTENO GARCÍA | elenacenteno@unam.mx | juntacenteno22@gmail.com |
| DRA. MARÍA DE LOURDES CRUZ GONZÁLEZ FRANCO | cruzfranco@juntadegobierno.unam.mx | cruzfranco@juntadegobierno.unam.mx |
| DR. JAVIER DE LA FUENTE HERNÁNDEZ | javierdfuente@juntadegobierno.unam.mx | javierdfuente@juntadegobierno.unam.mx |
| MTRO. LUIS ARMANDO DIAZ INFANTE CHAPA | diazinfante@unam.mx | cony_maria@unam.mx 5622-3005 o 5622-3006 |
| DRA. SILVIA ELENA GIORGULI SAUCEDO | sgiorguli@unam.mx | sgiorguli@unam.mx angarcia@colmex.mx |
| DR. RENATO GONZÁLEZ MELLO | jgmello@unam.mx | eliceaguilar@gmail.com |
| DRA. MARCIA HIRIART URDANIVIA | mhiriart@unam.mx | 55 5622 5626 sneuro@correo.ifc.unam.mx |
| DRA. ROCIO JAUREGUI RENAUD | jauregui@unam.mx | 55 56-22-50-20 55 56-22-20-14 |
| DRA. SARA LADRÓN DE GUEVARA GONZÁLEZ | saraladrong@juntadegobierno.unam.mx | diana.hernandez@juntadegobierno.unam.mx 56 3174-8509 |
| DRA. ROSAURA MARTÍNEZ RUIZ | rosauramtz@juntadegobierno.unam.mx | 55 5622-1382 55 5622-1327 |
| DR. ALBERTO KEN OYAMA NAKAGAWA | oyama@unam.mx | danielahernandez@unam.mx |
| DR. JOSÉ MARÍA SERNA DE LA GARZA | jmserna@juntadegobierno.unam.mx | 55 5622-7474 Ext. 85445 e.juarez@unam.mx |
| DRA. MARÍA DE LA LUZ JIMENA DE TERESA DE OTEYZA | ldeteresa@unam.mx | yunuen@im.unam.mx 55 5622-4538 |

Oficina de la Junta de Gobierno, Torre de Rectoría 4° piso.
Informes: sejg@unam.mx o 5556221382



Noé Reyna Méndez, director del CCH Sur

Designó el rector Leonardo Lomelí Vanegas a Noé Israel Reyna Méndez como nuevo director del plantel Sur del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH).

Después de leer el nombramiento universitario, la directora general del CCH, María Patricia García Pavón, tomó protesta al titular designado, quien estará en funciones para el periodo 2026-2030.

La ceremonia protocolaria se realizó en presencia de las directoras Martha Patricia López Abundio, Verónica Berenice Ruiz Melgarejo y Maricela González Delgado de los planteles Azcapotzalco, Naucalpan y Vallejo, respectivamente; de la encargada de la Dirección del plantel Oriente, Angélica Nohelia Guillén Méndez, de la directora saliente, Susana Lira de Garay, del secretario general del CCH, Keshava R. Quintanar Cano, así como integrantes de la comunidad docente y estudiantil.

García Pavón, después de agradecer a todos los que participaron en el proceso de auscultación, invitó al nuevo directivo a atender las situaciones que se han señalado y construir una comunidad que atienda la situación sustantiva de la UNAM, con un enfoque incluyente.

También lo instó a ejercer un liderazgo que fomente el diálogo y promueva la corresponsabilidad en la toma de decisiones; creación de espacios seguros, el fortalecimiento de la docencia y elevar la calidad de los aprendizajes, sin descuidar la atención a la salud emocional.

Ante la comunidad del plantel, Reyna Méndez agradeció la confianza que le otorgó la directora saliente y compartió los retos que atenderá en su administración, entre ellos la actualización de la práctica docente y aspectos de infraestructura, que sea responsable y sostenible.

En el aspecto social, dijo, la seguridad se abordará de manera corresponsable.

Reyna Méndez es licenciado en Letras Clásicas y pasante de la maestría en Letras. Es profesor de asignatura B definitivo. *g*

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES



Fotos: CCH.

Reyes Flores Hernández, titular del CCH Oriente

Reyes Flores Hernández fue designado por el rector Leonardo Lomelí Vanegas como nuevo director del plantel Oriente del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), y estará en funciones durante el periodo 2026-2030.

Se realizó la toma de protesta tras la lectura del nombramiento universitario hecha por la directora general del CCH, María Patricia García Pavón, quien agradeció la participación de las y los profesores que se postularon en el proceso de auscultación.

La ceremonia protocolaria se llevó a cabo en presencia de las directoras Martha Patricia López Abundio, Verónica Berenice Ruiz Melgarejo y Maricela González Delgado, de los planteles Azcapotzalco, Naucalpan y Vallejo, respectivamente; así como de la encargada saliente de la dirección de Oriente, Angélica Nohelia Guillén; del secretario estudiantil del plantel Sur, Javier Millán Martínez; y del secretario general del CCH, Keshava Rolando Quintanar Cano, e integrantes de la comunidad estudiantil y docente.

García Pavón expresó que confía en que esta nueva etapa en el plantel Oriente tendrá presentes los objetivos institucionales para cumplir las funciones sustantivas de la Universidad Nacional.

“Se requiere articular la organización, planificación y gestión de recursos, así como la evaluación de los aprendizajes, atendiendo la diversidad y la pluralidad educativa, entre otros aspectos centrados en formar un cuerpo directivo de alto desempeño con una visión estratégica que permita dar cumplimiento a los propósitos marcados por el rector, la Dirección General y el plantel”.

También hizo un llamado a consolidar un ejercicio de gobierno abierto, cercano a la comunidad y conformar un liderazgo como vía para la construcción de acuerdos en la toma de decisiones en la creación de espacios seguros, el autocuidado, la corresponsabilidad e inclusión para una comunidad más fuerte y unida.

En su discurso inaugural, Reyes Flores Hernández se comprometió a trabajar siempre a favor del plantel Oriente. “Tengo muy presente sus necesidades en lo académico, emocional, seguridad y servicios, que sólo pueden ser atendidas con aprendizaje de calidad, deportes, cultura y cuidado emocional”. *g*

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Coordinación de la Investigación Científica



**A la Comunidad del
Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología:**

Hago de su conocimiento que se llevará a cabo el proceso de auscultación para nombrar a la persona titular de la Dirección del Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología para el periodo 2026-2030. Por ello, con fundamento en los artículos 11 de la Ley Orgánica y 34, fracción VII, 52 y 54 fracción VII del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, Rector de la UNAM, me ha encomendado inicie en su nombre la auscultación a efecto de integrar una terna que deberá presentar ante la Junta de Gobierno.

En virtud de lo anterior, mucho les agradeceré que a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el jueves 30 de abril del año en curso, lleven a cabo el proceso interno en su entidad académica para definir los nombres de posibles aspirantes para dirigir el Instituto y posteriormente me proporcionen, verbalmente o por escrito, en lo individual o en grupos, sus opiniones sobre los mismos.

Tanto las propuestas como sus opiniones podrán enviarse a las oficinas de la Coordinación de la Investigación Científica y al correo electrónico cai@unam.mx.

Atentamente.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 20 de abril de 2026

Coordinadora de la Investigación Científica

Dra. María Soledad Funes Argüello

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 20 de abril de 2026 • 30

- ➔ Convocatoria para cubrir una vacante de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México en el área de conocimiento de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud2
- ➔ Entrega trimestral de instrumentos archivísticos.....3
- ➔ 1ª Convocatoria de Movilidad Estudiantil Internacional de Licenciatura 2027-2 (Primavera 2027)4
- ➔ Programa de becas para investigadores sobre China 20266
- ➔ Revista *Perseo*. Convocatoria Abierta. Edición Especial “Las Personas al Centro de la Cancha” El Mundial de Fútbol Asociación 2026 y los Derechos Humanos8
- ➔ Asignación de recursos en la supercomputadora Miztli. Convocatoria 202610

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO

- ➔ Instituto de Investigaciones Antropológicas12
- ➔ Facultad de Química14



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20260420/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/260420-convocatorias/>



¡Aprender también transforma!

#SomosMOOC

Explora nuestros MOOC sobre igualdad de género.



¿Igualdad en el juego?
Deporte con perspectiva de género

Transversalización de género
en la Educación Superior

Conceptos básicos para la
igualdad de género

Violencias por razones de género

mooc.unam.mx



Sean feroces en la competencia, pero nobles en la victoria: Fernanda Granillo

“Estoy seguro de que pondrán en alto el nombre de la UNAM”



Foto: Benjamín Chairres.

Abanderó el Rector las escoltas de estudiantes que participarán en los Campeonatos Nacionales Universitarios, Olimpiada y Paralimpiada nacionales 2026

MIRTHA HERNÁNDEZ

El rector Leonardo Lomelí Vanegas abanderó a las escoltas de alumnas y alumnos deportistas que participarán en los Campeonatos Nacionales Universitarios, Olimpiada y Paralimpiada nacionales 2026, y los alentó a competir con honor, lealtad, deportivismo y juego limpio, así como defender los valores y colores de la Universidad Nacional Autónoma de México.

“Les deseo el mayor de los éxitos en las competencias que habrán de enfrentar. Estoy seguro de que pondrán muy en alto el nombre de su Universidad, que también harán amistades que los acompañarán a lo largo de su vida y será una gran experiencia para todas y todos”, aseguró el Rector en la ceremonia efectuada en el Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria.

Son 632 los deportistas que representarán a la Universidad de la nación en las principales competencias estudiantiles y juveniles del país.

Momentos antes, Fernanda Granillo Martín, alumna de la Facultad de Conta-

duría y Administración y representante en Paranaotación, llamó a sus compañeras y compañeros a comprometerse por un deporte sin dopajes, sin trampas y sin ningún tipo de discriminación.

“Lo hacemos por nuestros valores, por el honor de nuestra casa de estudios, por los principios fundamentales del olimpismo y, sobre todo, para que nuestra Universidad y el mundo sean un lugar mejor a través del deporte”, subrayó ante el secretario de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria, Fernando Macedo Chagolla, y el director general del Deporte Universitario, Alejandro Fernández Varela Jiménez.

Granillo Martín invitó a sus pares a “dar todo” en las competencias y respetar a sus contrincantes, a pelear cada batalla como si fuera la más importante de su vida. Asimismo, refirió que el honor de la victoria se construye con el alma limpia y la garra de un felino. “Sean feroces en la competencia, pero nobles en la victoria”.

Agradeció la confianza de las autoridades universitarias y que les brinden

espacios seguros para su formación profesional y practicar deporte. “Como representantes de la UNAM dejamos el corazón, el espíritu y la sangre en la pista, en la cancha o en la alberca”, dijo.

Previamente, Paula Eguiluz Soto, entrenadora en jefe de voleibol de playa femenil, externó a las y los deportistas que son una inspiración por lo que ganan, por su valentía y lucha para alcanzar sus metas. También hizo un reconocimiento a las y los entrenadores por su entrega, esfuerzo, disciplina y pasión con sus equipos.

“Sabemos que nuestra responsabilidad y trabajo van más allá de lo técnico. Formamos carácter, sembramos valores y acompañamos sueños. Cada palabra de aliento, cada corrección y cada gesto de apoyo deja huella para toda la vida en las y los deportistas en nuestro camino”, indicó.

También hizo un reconocimiento a las autoridades universitarias por creer en el deporte como una herramienta de transformación y generar las condiciones adecuadas para su desarrollo.

A la ceremonia acudieron directoras y directores de las diversas escuelas y facultades de la Universidad Nacional, además de padres de familia de las y los competidores, entre otras personas. *g*



Lupita *Dinamita* Torres: boxear contra todo y salir adelante

La estudiante de Derecho en la FES Aragón combina la disciplina universitaria con el alto rendimiento rumbo al ciclo olímpico de 2028

CARLOS OCHOA ARANDA

Estudiante de la FES Aragón, Guadalupe *Dinamita* Torres Tavares combina la disciplina universitaria con el alto rendimiento rumbo al ciclo olímpico de Los Ángeles 2028, convencida de que el boxeo no es “para hombres”, sino para quien tenga la fe y el carácter de subir al ring.

Lejos de sucumbir a un ambiente con mucha vulnerabilidad económica y social en el corazón del barrio bravo de Tepito en la colonia Morelos de Ciudad de México, fue una niña decidida que persiguió contra todo y contra todos su sueño de ponerse los guantes y subirse a un cuadrilátero de boxeo.

A sus 20 años de edad rompió esquemas. No sólo es parte de la selección mexicana de boxeo, sino también estudiante de la UNAM en sexto semestre de la licenciatura de Derecho en la Facultad de Estudios Superiores (FES) de Aragón.

Sus principales resultados son: bicampeona de los Puños Rosas en 2020 y 2021; campeona de la Diadema Dorada 2021; campeona de los Guantes Dorados 2022; plata en la Copa Mundial Juvenil en Montenegro 2023; campeona Nacional 2023; bronce en los Juegos CONADE 2023, y plata del Campeonato Continental de Cali, Colombia 2023; campeona nacional 2025 clasificatorio al Grand Prix; oro en el Grand Prix 2026 del Comité Olímpico Mexicano; bronce en el primer clasificatorio a los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, en Guadalajara 2026. Por estos días participa

- **Hacer bien mis entrenamientos y lograr un buen resultado en la escuela sí me ha costado**

en la Copa Mundial de Boxeo de Iguazú, Brasil, programada del 19 al 27 de abril.

A todas esas niñas que sueñan con el alto rendimiento, ofrece un consejo que ella misma siguió: “En primera, que no se dejen llevar por los prejuicios. Si les gusta taekwondo o boxeo, lo que sea, que lo hagan, aunque les digan que es para hombres. ¿Dónde está escrito? En ningún lado está escrito que es para hombres”.

Recordó los momentos iniciales de cuando quiso ser boxeadora a sus 7 años de edad. Su primera remembranza fue la reacción de su papá, porque si bien es de una familia de pugilistas y de barrio bravo, sí le cuestionó cómo su hija iba a meterse en ese ambiente que sufren los boxeadores, muchas veces estigmatizado por las drogas y la pobreza.

Pero el barrio bravo la llamaba, y en un curso de verano en la colonia Morelos, en un gimnasio hicieron diferentes combates de exhibición y con 7 años de edad le surgió el impulso de subirse al ring.

—Oye, papá, quiero pelear.

—Tú estás loca, ¿cómo vas a pelear? Ni entrenas.

—Quiero pelear.

Y ya vio que tenía tantas ganas que le dijo que preguntara al profesor si tenía una chavita con la que pudiera competir. “Me dijeron que sí, que me fuera a cambiar, pero cuál cambiar, no traía nada de ropa deportiva. Mis papás rápido fueron a comprarme unas vendas, conseguí un short y una playera. Así fue mi primera pelea”.

Fue entonces que su papá decidió apoyarla al verle cualidades y entusiasmo. “Vio cómo me desempeñé en el ring, las ganas que le eché”.

Cuando su papá no tuvo duda en impulsarla como boxeadora, coincidió que en la escuela “me peleé con unos niños que me molestaban y la maestra lo mandó a llamar”.

La profesora le dijo que la apoyara, pues el boxeo podría ser su futuro.

El peso de los estereotipos

En secundaria las burlas no tardaron en aparecer. Le ponían apodos por practicar un deporte de hombres. “Sí duele, pero justo las generaciones van evolucionando y ahorita se da menos”.



Foto: UNAM Global.

Su historia dialoga con una realidad más amplia: la de mujeres que han irrumpido en espacios tradicionalmente masculinizados y transformaron su significado. Lupita Torres no desconoce esa responsabilidad. “Ya una como deportista es un ejemplo para las que vienen atrás empujando”.

Ella misma encontró inspiración en figuras como Ana María Torres y Jackie Nava, pioneras del boxeo femenino en México. “Pelean bien bonito. A mí sí me gustan mucho sus peleas y fue una motivación cuando las conocí”.

Explicó que cada pelea ganada significa el trabajo realizado, “las ganas y la preparación”. En los torneos no es sólo un combate, son varios, por lo que “me siento más tranquila cuando gano dos o las tres primeras peleas, porque sé que aseguré medalla, pero si llego a ganar la primera y sé que todavía no tengo medalla, me siento insatisfecha, porque aún no estamos en el podio”.

El nacimiento del sobrenombre

Cuando estaba iniciando no tenía *sparring* mujer, entonces la subían con puro hombre y recuerda que a todos los golpeaba muy fuerte. Entonces su papá le dijo que sería “dinamita”, mucho por Juan Manuel *Dynamita* Márquez.

“Mi mamá es más mi apoyo motivacional. Mi papá es muy duro, exigente: ‘Lupita no sale, Lupita no va a fiestas’. La última vez que salí a un antro con mis amigas fue hace tres años, justo cuando perdí una pelea”.

El hecho le hizo asociar que perdió porque no se enfocó en la competencia.

De ahí en adelante, sostuvo, si acaso sale a comer con sus amigos, pero muy rara vez. “Y no es sólo por mi papá, también es algo mío. A veces mis amigas me dicen: ‘Hay que salir, Lupita’, y a mí me da remordimiento, como si estuviera fallando en algo”.

Exaltó que ya habrá tiempo para disfrutar. “Si me va bien en una competencia, entonces sí salgo a comer con mis amigas. Pero una o dos veces, nada más”.

Indicó que es complicado entrenar con un papá tan exigente. “A veces me habla muy fuerte. Estoy pegándole al costal y me dice: ‘No, pégale más duro’. O estoy cansada, termina el round y me detengo, y se enoja: ‘¿Cómo te vas a parar? ¿Crees que así te vas a parar en una pelea?’ Y sí, me enoja. Le he contestado y nos hemos peleado”.

No obstante, resuelven ese tipo de momentos. “Ya después, en la casa, hablamos. Le digo: ‘Oye, papá, a mí no me gusta que me hables así’. Y él me dice: ‘A mí no me gusta que me contestes’. Entonces buscamos un acuerdo. Yo le digo: ‘Háblame bien y yo te hago caso’. Y así lo arreglamos. Lo positivo es que tenemos buena comunicación. Pero tampoco es que mi papá me

diga: ‘Vete tú sola, haz las cosas’. Al final somos un equipo. Somos él y yo”.

Tiempos de pandemia... fueron buenos

Acerca de su etapa como estudiante, fuera en preparatoria o en la propia FES Aragón, relató que le tocó cursar el bachillerato con la pandemia de Covid-19. “Estuve dos años en línea y sólo uno presencial. Pero justo en esos años tuve el Continental y el Mundial, entonces casi no iba a la escuela porque pedía permiso para competir. La verdad no pude disfrutar mucho mi etapa de preparatoria, entre la pandemia y las competencias. A mí la pandemia me cayó súper bien en lo deportivo. Fue cuando más subió mi nivel en el boxeo. Me la pasaba entrenando, incluso con cubrebocas. Mientras muchos estaban detenidos, yo entrenaba. Ahí siento que crecí mucho como boxeadora”.

Reconoció la complicación de combinar el alto rendimiento deportivo con la escuela: “Hacer bien mis entrenamientos y llevar un buen rendimiento en la escuela sí me ha costado. Mis entrenamientos son tres al día, más la escuela, y tengo que ajustarlos a veces y entrenar de noche. El chiste es cumplir”.

Aunque la UNAM le ofrece la facilidad de prolongar su tiempo de estudio para cerrar la carrera de Derecho, Lupita Torres afirmó que ella quiere terminar en tiempo y forma, como marca el plan de estudios; relató que depende mucho de los maestros que la apoyen cuando tiene encuentros importantes. Algunos son accesibles y otros no hacen excepciones, así que debe adaptarse y continuar siempre hacia adelante.

Ya con seis semestres de estudio en la FES Aragón, la pugilista observa hacia el futuro y quiere especializarse en derecho aduanero o mercantil.

Rememoró que en primera instancia quiso estudiar Nutrición. Sin embargo, los tiempos de traslado a Ciudad Universitaria no se ajustaban puesto que su idea de ser boxeadora estaba latente. La opción que también le gustó fue la carrera de Derecho en la FES Aragón, pues le quedaba muy cerca de su casa y le concedía tiempo para entrenar, “además de tener de esta forma la oportunidad de defenderme a mí y a otras personas a través de las leyes”.

“Con fe todo se puede”

En un país donde las mujeres han demostrado resultados históricos en el deporte de alto rendimiento (Soraya Jiménez, Ana Guevara, Rosario Espinoza, Paola Espinosa, Lorena Ochoa, entre otras), ella asume el reto sin comparaciones simplistas.

“En el boxeo gana quien tenga más cualidades. Entonces, hay que trabajar esas

cualidades. Lo físico, lo mental. Si lo vas a hacer, lo haces”.

Se debe romper la idea de que hay espacios prohibidos. “Que no les importe lo que les digan. Comentarios siempre habrá. Si les gusta, que lo hagan”.

Su frase de batalla no es una consigna vacía, sino una disciplina cotidiana: “Es con fe. Si se puede. Con fe todo se puede”.

Consideró que su principal virtud como boxeadora es su facilidad de adaptarse a cualquier tipo de rival. “Ahora con más experiencia, si me toca una chava que pega duro puedo fajarme o ser técnica, según como se presente el combate”.

En cada entrenamiento, en cada round y en cada aula universitaria, no sólo pelea por una medalla. Lo hace por el derecho de las mujeres a ocupar cualquier espacio, incluso aquel donde alguna vez les dijeron que no pertenecían.

Aunque su sueño son los Juegos Olímpicos, ese tema no quiere ni mencionarlo. Vienen los Centroamericanos y los Panamericanos. “Hay que ir paso a paso, porque si digo que la tirada es Juegos Olímpicos todavía faltan tres eliminatorias. Y sé que van a ser rivales duras, de otros países. Soy consciente de que se necesita una preparación fuerte, pero vamos paso a paso”, finalizó. *g*



Foto: cortesía Guadalupe Torres.

Llegaron a 30 unidades y se sostuvieron en el tercer puesto general, rumbo al cierre del Clausura 2026

El viernes por la noche, Pumas derrotó por 2-0 al Atlético de San Luis y se afianzó en el tercer sitio de la clasificación general del Clausura 2026 al obtener 30 unidades después de 15 encuentros disputados.

De igual manera, la victoria permitió a los universitarios llegar a seis encuentros sin derrota y conservarse además como el único conjunto invicto en condición de visitante en la actual campaña.

En el Estadio Libertad Financiera (anteriormente llamado Estadio Alfonso Lastras Ramírez), la escuadra de la UNAM consiguió sus goles en los minutos finales de cada mitad.

Al minuto 40, Juninho Vieira logró su séptimo tanto del certamen al cobrar acertadamente un tiro penal, señalado por una falta de Juan Pedro Ramírez sobre Robert Morales.

En la parte complementaria, los locales presionaron en busca de la igualada, pero la atinada actuación del portero Keylor Navas y la aplicación de la zaga auriazul la evitaron.

Finalmente, cuando se jugaban 86 minutos se produjo la segunda anotación cuando Jordan Carrillo cobró un tiro libre que dobló las manos al guardameta potosino Andrés Sánchez. Originalmente, el árbitro había marcado un nuevo



Fotos: Club Universidad Nacional.

● Fue de Juninho el primer tanto, y de Jordan Carrillo el segundo.

Vencen 2-0 al Atlético de San Luis

Pumas, imparables



penalti al considerar que Sánchez había derribado en el área a Robert Morales, pero, tras consulta en el VAR, decretó que la jugada había sido fuera.

Los felinos buscarán cerrar de la mejor manera la fase regular del torneo cuando disputen una doble jornada esta semana. Primero, recibirán a los Bravos del FC Juárez el martes 21 de abril, en el Estadio Olímpico Universitario, y en la fecha 17 visitarán al Pachuca el sábado 25 de abril en el Estadio Hidalgo. *g*

DEVELAN BILLETE CONMEMORATIVO CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DEL DEPORTE PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ

Con motivo del Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz, Fernando Macedo Chagolla, secretario de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria; Dionisio A. Meade, presidente del Consejo Directivo de Fundación UNAM, y la directora general de Lotería Nacional, Olivia Salomón, develaron el billete del sorteo superior 2881, diseñado para destacar esta efeméride que recuerda el papel fundamental del deporte y la actividad física en la promoción de los derechos humanos, el desarrollo económico y social, y la paz mundial.



Foto: Diana Maldonado.



Encuentro COMUNIDAD

Todos los viernes,
al lado de la Torre II
de Humanidades



Fotos: Diana Maldonado.

DIRECTORIO



Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Rector

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaría General

Mtro. Hugo Concha Cantú
Abogado General

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Secretaría de Desarrollo Institucional

M.I. Fernando Macedo Chagolla
Secretario de Servicio y Atención
a la Comunidad Universitaria

Dr. Manuel Palma Rangel
Secretario de Prevención y Apoyo a
la Movilidad y Seguridad Universitaria

Dra. María Soledad Funes Argüello
Coordinadora de la
Investigación Científica

Dr. Miguel Armando López Leyva
Coordinador de Humanidades

Dra. Norma Blazquez Graf
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Coordinador de Proyectos Especiales
de la Rectoría

Lic. Mauricio López Velázquez
Director General
de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández
Director de Información



Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director
Juan Pablo Becerra-Acosta Molina

Subdirector
Rafael Paz

Jefe de Diseño
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Perla Chávez, Roberto Gutiérrez,
Pía Herrera, Patricia Martínez,
Leticia Olvera, Mónica Nario,
Alejandra Salas, Karen Soto,
Laura Talavera y Alejandro Toledo

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Talleres Gráficos de México, Av Canal del Norte 80, Felipe Pescador, Cuauhtémoc, 06280, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Mauricio López Velázquez. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

#HistoriasConGarra

LUPITA
DINAMITA
TORRES

BOXEAR VS. TODO

★★ **Y SIEMPRE SALIR ADELANTE** ★★

"EN NINGÚN LADO ESTÁ ESCRITO QUE ES PARA HOMBRES"

ORIGINARIA DE TEPITO, **LA ESTUDIANTE DE DERECHO EN LA FES ARAGÓN**
ROMPE MOLDES MACHISTAS MIENTRAS COMBINA DISCIPLINA UNIVERSITARIA
Y ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO

DEPORTES | 32-33

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 20 de abril de 2026

- ➔ Convocatoria para cubrir una vacante de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México en el área de conocimiento de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud2
- ➔ Entrega trimestral de instrumentos archivísticos.....3
- ➔ 1ª Convocatoria de Movilidad Estudiantil Internacional de Licenciatura 2027-2 (Primavera 2027)4
- ➔ Programa de becas para investigadores sobre China 20266
- ➔ Revista *Perseo*. Convocatoria Abierta. Edición Especial “Las Personas al Centro de la Cancha” El Mundial de Fútbol Asociación 2026 y los Derechos Humanos8
- ➔ Asignación de recursos en la supercomputadora Miztli. Convocatoria 202610

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO

- ➔ Instituto de Investigaciones Antropológicas12
- ➔ Facultad de Química14



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20260420/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/260420-convocatorias/>



¡Aprender también transforma!

#SomosMOOC

Explora nuestros MOOC sobre igualdad de género.



¿Igualdad en el juego?
Deporte con perspectiva de género

Transversalización de género
en la Educación Superior

Conceptos básicos para la
igualdad de género

Violencias por razones de género

mooc.unam.mx



Convocatoria para cubrir una vacante de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México en el área de conocimiento de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud

Universidad Nacional Autónoma de México Secretaría del Consejo Universitario

Con fundamento en los artículos 13 del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, y 39 del Reglamento del H. Consejo Universitario se emite la siguiente:

CONVOCATORIA

A las comunidades universitarias de las entidades académicas de la Universidad Nacional Autónoma de México para la presentación de propuestas de personas candidatas a ocupar una vacante en la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México, bajo las siguientes:

BASES

Primera. Requisitos de elegibilidad.

Conforme al artículo 5º de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México las personas propuestas deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- I. Ser de nacionalidad mexicana por nacimiento;
- II. Ser mayor de treinta y cinco y menor de setenta años;
- III. Poseer un grado universitario, superior al de Bachiller;
- IV. Haberse distinguido en su especialidad, prestar o haber prestado servicios docentes o de investigación en la Universidad, o demostrado en otra forma, interés en los asuntos universitarios y gozar de estimación general como persona honorable y prudente.

Segunda. Área de conocimiento.

Con el propósito de cuidar la adecuada representación de las áreas de conocimiento en las que la UNAM se encuentra organizada, el perfil y la trayectoria de las personas académicas candidatas a cubrir la vacante, objeto de esta convocatoria, deberán provenir del área del conocimiento de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud.

Tercera. Plazo perentorio para la recepción de las propuestas.

El periodo de recepción inicia a partir de la publicación de la presente convocatoria y concluye el día 5 de mayo del año 2026.

La presentación de las candidaturas y su documentación deberá entregarse en formato impreso y en dispositivo USB, directamente en las oficinas de la Secretaría General, ubicadas en el séptimo piso de la Torre de Rectoría, en un horario de 9:00 a 20:00 hrs.

Cuarta. Documentación. Documentación que deberá acompañarse:

- I. Carta de postulación de la candidatura de la persona académica, dirigida a la persona titular de la Secretaría del Consejo Universitario, debidamente suscrita por quien o quienes realizan la propuesta, con la argumentación que justifique la postulación.
- II. *Curriculum vitae* de la persona candidata donde se demuestre el perfil académico y trayectoria en el área de conocimiento correspondiente a esta convocatoria.
- III. Semblanza curricular de la persona candidata, en un máximo de 3 cuartillas.
- IV. Carta de aceptación y conformidad con las bases del proceso, suscrita por la persona candidata, en la que manifieste su anuencia para participar.
- V. Copia simple de la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos señalados en la Base Primera de esta convocatoria. En caso de requerirse, se solicitará original para cotejo.
- VI. Constancia o documento que acredite que quienes postulan son integrantes de la comunidad universitaria y de alguna entidad académica.

Quinta. Formalidades.

La falta de entrega de alguno de los documentos referidos con las formalidades solicitadas implicará la exclusión de la propuesta en el proceso de participación.

Sexta. Etapas del Procedimiento.

De conformidad con el Reglamento del H. Consejo Universitario y sus reformas publicadas en *Gaceta UNAM* el 26 de marzo de 2026, las etapas posteriores del procedimiento de designación se sujetarán a lo previsto en los artículos 41, 42, 43, 44 y 45.

A t e n t a m e n t e
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 20 de abril de 2026
La Secretaria del Consejo Universitario

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda



SECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y APOYO A LA MOVILIDAD Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES Y MOVILIDAD

Circular: SPAMSU/DGSGM/002/2026

Asunto: Entrega trimestral de instrumentos archivísticos

A LAS PERSONAS TITULARES DE LAS DIRECCIONES DE ESCUELAS, FACULTADES, CENTROS, INSTITUTOS, DIRECCIONES GENERALES, SUBDIRECCIONES, COORDINACIONES, DEPARTAMENTOS, ÁREAS Y A LAS PERSONAS QUE FUNGEN COMO RESPONSABLES DE ARCHIVOS DE LAS ÁREAS UNIVERSITARIAS

Presente

Con la finalidad de que la Universidad Nacional Autónoma de México dé cumplimiento a los deberes en materia de transparencia y archivos, se solicita atentamente su valioso apoyo para que las Áreas Universitarias gestionen lo necesario a fin de integrar de manera trimestral los inventarios documentales y, de forma anual, la Guía de Archivo Documental, en el Sistema de Instrumentos de Control y Consulta Archivística de la UNAM (SICCA).

Para tal efecto, se deberá observar lo siguiente:

1. Instrumentos archivísticos y fechas de entrega. Las entregas son acumuladas, por lo que deberán incorporar la descripción de los expedientes integrados desde el 1 de enero de 2024 y hasta la fecha de corte correspondiente al trimestre que se reporte en 2026.

| Entrega trimestral | Instrumentos archivísticos que integrar en el SICCA | Fecha única de entrega para todas las áreas universitarias |
|--------------------|---|--|
| Primera | Inventarios documentales | 7 de abril de 2026 |
| Segunda | Inventarios documentales | 1 de julio de 2026 |
| Tercera | Inventarios documentales | 1 de octubre de 2026 |
| Cuarta | Inventarios documentales y Guía de Archivo Documental | 5 de enero de 2027 |

2. Responsables de archivos.

- Únicamente la persona designada como Responsable de Archivos de cada Área Universitaria podrá tener credenciales para utilizar el SICCA.
- Las áreas universitarias que no cuenten con un Responsable de Archivos designado, deberán atender a la brevedad posible la Circular SPAMSU/DGSGM/001/2026.
- Las personas Responsables de Archivos de reciente designación, o aquellas que no cuenten con usuario y contraseña para el acceso al SICCA, podrán solicitar dicha información a través del correo electrónico siaunam@dgsgm.unam.mx

3. Lineamientos para la captura. La forma en que deberá incorporarse la información al SICCA se encuentra establecida en el documento “Políticas para la entrega trimestral y publicación de los instrumentos archivísticos de la UNAM 2026”, disponible para consulta en <https://www.aca.unam.mx/instrumentos/sicca.php>

4. Dudas y asesoría. Las dudas relacionadas con la presente circular serán atendidas por la Lic. Celia Escobar Juárez, Jefa del Departamento de Normatividad y Capacitación, a través de los siguientes medios de contacto:

Teléfono 55 56 23 02 22, extensión 82584
 Correo electrónico: dudas.archivos@unam.mx

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
 Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 22 de enero de 2026
EL DIRECTOR GENERAL

MTRO. PORFIRIO ANTONIO DÍAZ RODRÍGUEZ



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
COORDINACIÓN DE RELACIONES Y ASUNTOS INTERNACIONALES
DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN**

**1a Convocatoria de Movilidad Estudiantil Internacional de Licenciatura 2027-2
(Primavera 2027)**

Con el objetivo de contribuir a la formación académica del alumnado en el contexto internacional, mediante una experiencia que le permita cursar asignaturas en una Institución de Educación Superior (IES) para que le sean revalidadas como parte de su plan de estudios, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGECI)

CONVOCA

A las Entidades Académicas a postular al alumnado regular inscrito en algún programa de licenciatura, para concursar por un **lugar exento del pago de colegiatura** en el marco de un convenio de colaboración suscrito por la UNAM, **en alguna de las Instituciones de Educación Superior participantes**, durante el periodo de Primavera 2027 correspondiente al semestre 2027-2, de conformidad con las siguientes:

BASES

I. REQUISITOS Y DOCUMENTOS

El alumnado que sea postulado deberá:

1. Cumplir con los requisitos internos de movilidad y contar con el **Oficio de Postulación** de la Entidad Académica de origen, conforme al formato disponible en <https://cutt.ly/DtDNMbO9>.
2. Presentar el **comprobante de inscripción** al semestre 2026-2 en alguna de las licenciaturas de la UNAM y ser regular.
3. Tener un promedio académico mínimo de 8.5 y haber cursado y aprobado al menos el 44% de créditos de su plan curricular conforme a la información del Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE) de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) al momento de su registro.
4. Presentar un **Programa académico autorizado por la Entidad Académica de origen**, con al menos 3 asignaturas para cursar en la(s) IES de elección y revalidarlas a su regreso a la UNAM como parte de su plan de estudios, conforme al formato disponible en <https://cutt.ly/FtDN0GYn>.
5. En caso de que alguna(s) IES de elección se ubique(n) en un país no hispanohablante, presentar el **certificado de idioma** vigente con un nivel mínimo de IELTS 6.5 o TOEFL iBT 80 puntos (o 4.5 puntos para certificados emitidos a partir de enero 2026) para inglés y nivel B2 para el resto de los idiomas, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Si el nivel de idioma requerido por la(s) IES de elección es superior al señalado, el alumnado deberá cubrirlo.
6. Presentar **pasaporte vigente** o constancia de que se encuentra en trámite (cita confirmada)
7. No estar realizando o haber realizado actividades de movilidad internacional con una beca u otro apoyo gestionado por la DGECI.
8. No tener pendiente la conclusión de otro proceso de movilidad gestionado por la DGECI.
9. No contar con una beca u otro apoyo gestionados por la DGECI que, bajo el principio de temporalidad, sea incompatible con esta convocatoria.

10. No tener pendiente un reintegro de beca o apoyo gestionados por la DGECI.

11. No haber resultado beneficiario de alguna otra beca o apoyo gestionado por la DGECI, y cuya participación haya sido cancelada derivado del incumplimiento de requisitos establecidos en la convocatoria correspondiente.

12. Aceptar las obligaciones y compromisos descritos en la **Carta compromiso** disponible en <https://cutt.ly/7tDN2JUY>

13. Realizar el registro de la solicitud y presentar los documentos conforme a lo señalado en el **Instructivo** disponible en <https://cutt.ly/3tDN9fg9>.

El cumplimiento de los requisitos no garantiza el otorgamiento del beneficio.

II. CARACTERÍSTICAS DEL BENEFICIO

El alumnado que resulte preseleccionado en esta Convocatoria y que sea aceptado por la Institución de Educación Superior receptora obtendrá el beneficio de la **exención del pago de colegiatura** en dicha Institución, durante un semestre académico para el alumnado inscrito en planes de estudios de ciclo escolar semestral, o hasta durante un año académico para el alumnado inscrito en planes de estudios de ciclo escolar anual; sin la posibilidad de prórroga o renovación.

III. PROCEDIMIENTO Y SELECCIÓN

1. La Entidad Académica deberá iniciar el registro y posteriormente el alumnado completarlo, conforme a lo establecido en el Instructivo disponible en <https://cutt.ly/3tDN9fg9>.

2. Concluida la etapa de registro y revisión, las Entidades Académicas deberán, en su caso, priorizar y validar las solicitudes que hayan presentado.

Únicamente serán consideradas las solicitudes que cumplan con todos los requisitos y documentos establecidos en la Convocatoria.

3. La preselección para el lugar exento del pago de colegiatura se basará en los siguientes criterios:
 - a) el orden de priorización establecido por cada Entidad Académica y
 - b) el cupo disponible en las Instituciones de Educación Superior de interés
4. El Comité de Movilidad Estudiantil validará la preselección.

IV. CALENDARIO

| Actividad | Fecha |
|--|---------------------------------------|
| Publicación de la Convocatoria en el sitio web: https://bit.ly/dgeciunam | 20 de abril 2026 |
| Registro del alumnado aspirante en el sitio web: https://bit.ly/sgmesunam | Del 23 de abril al 21 de mayo de 2026 |
| Revisión de solicitudes y carga de oficio de postulación por las Entidades Académicas en el sitio web: https://bit.ly/sgmesunam | Del 23 de abril al 25 de mayo de 2026 |
| Priorización y validación de solicitudes por las Entidades Académicas en el sitio web: https://bit.ly/sgmesunam | 26 de mayo de 2026 |
| Publicación de resultados en el sitio web: https://bit.ly/dgeciunam | 15 de junio de 2026 |
| Sesión de Inducción para el alumnado preseleccionado | 19 de junio de 2026 |

V. RESULTADOS

Los resultados se publicarán en el sitio web <https://bit.ly/dgeciunam>, especificando el número de cuenta UNAM del alumnado preseleccionado.

VI. OBLIGACIONES Y COMPROMISOS

DEL ALUMNADO BENEFICIARIO:

1. Cumplir con las obligaciones y compromisos del alumnado que se establecen en la **Carta compromiso**.
2. Realizar las gestiones correspondientes en su Entidad Académica para tramitar el Seguro de Accidentes en Prácticas de Campo.

DE LAS ENTIDADES ACADÉMICAS

1. Asegurarse que el alumnado postulado cumple con los requisitos y documentos establecidos en la Convocatoria; así como con los exigidos por la(s) Instituciones de Educación Superior de elección.
2. Enviar a la DGECI los expedientes completos del alumnado preseleccionado para su postulación ante las IES receptoras en los periodos en los que se soliciten.
3. Gestionar para el alumnado preseleccionado de su Entidad, y que sea aceptado por las IES receptoras, el Seguro de Accidentes en Prácticas de Campo referido en la Circular 03/2013 emitida por la Tesorería de la UNAM; y en su momento, confirmar a la DGECI que el alumnado se encuentra asegurado.
4. Notificar a la DGECI cuando exista renuncia o suspensión de la movilidad de parte del alumnado beneficiario mediante oficio firmado por la persona titular de la Entidad Académica, con la justificación de los motivos y anexar, en su caso, los documentos probatorios correspondientes.
5. Dar seguimiento a la conclusión del trámite de revalidación del alumnado beneficiario y proporcionar los comprobantes correspondientes.

La DGECI podrá requerir la participación del alumnado beneficiario de esta Convocatoria en actividades de seguimiento para fines de desarrollo institucional.

VII. CANCELACIÓN DEL BENEFICIO

El beneficio será cancelado en cualquier etapa, en los casos siguientes:

1. Incumplimiento del alumnado beneficiario de alguno de los requisitos y obligaciones establecidos en la presente Convocatoria.
2. No aceptación del alumnado beneficiario o cancelación de la movilidad por la Institución de Educación Superior receptora.
3. Abandono del proceso de movilidad estudiantil.
4. Renuncia o suspensión de la movilidad por el alumnado beneficiario.

La participación del alumnado en los términos de esta Convocatoria implica la aceptación expresa de las Bases establecidas en la misma y demás normatividad aplicable.

Cualquier situación no prevista en la presente Convocatoria será resuelta por la persona titular de la Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales, cuya resolución será inapelable.

PARA PARTICIPAR Y ACLARAR DUDAS, EL ALUMNADO ASPIRANTE DEBERÁ DIRIGIRSE CON LA PERSONA RESPONSABLE DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL DE SU ENTIDAD ACADÉMICA

Ser becario o becario de movilidad estudiantil es una distinción y un compromiso

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 20 de abril de 2026

DR. FRANCISCO SUÁREZ GÜEMES
DIRECTOR GENERAL DE COOPERACIÓN E
INTERNACIONALIZACIÓN



PROGRAMA DE BECAS PARA INVESTIGADORES SOBRE CHINA 2026

Con el objetivo de mejorar la calidad del conocimiento sobre la República Popular China en América Latina y el Caribe (ALC), el Centro de Estudios China-México (Cechimex) de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China (Red ALC-China) dirige a integrantes de la academia, las empresas, el gobierno y al público en general, la siguiente:

CONVOCATORIA

para participar en el proceso de selección del

Programa de becas para investigadores sobre China 2026

BASES

- Podrán participar investigadores y académicos de instituciones de educación pública y privada de nivel superior, funcionarios públicos, organizaciones no-gubernamentales, miembros de instituciones o empresas **con experiencia probada y de alta calidad en el análisis sobre China**.
- El Programa de Becas está dirigido a investigadores de cualquier nacionalidad.
- El objetivo del Programa de Becas es mejorar la calidad del conocimiento existente sobre China en ALC y generar personal con mayor conocimiento, desde una perspectiva de largo plazo con base en investigadores que ya tuvieran experiencia probada sobre los temas propuestos. Los resultados buscan generar documentos, información, proyectos, programas, publicaciones y/o metodologías para mejorar la calidad del conocimiento sobre China con fines relevantes para la academia, organismos empresariales y/o el sector público en ALC; la expectativa del Programa es generar resultados publicables. Enfatizando la importancia de partir del conocimiento existente sobre la temática específica y permitir un proceso de aprendizaje público.
- El proyecto de investigación específico puede abarcar diversas perspectivas de las ciencias sociales sobre China y su relación con ALC, particularmente temas ambientales, agrícolas, urbanos, sociales, económicos, políticos y culturales. En todas las propuestas se priorizarán investigadores con antecedentes y esfuerzos probados y de alto nivel científico sobre los respectivos temas, así como aquellos que integren en su propuesta una revisión sobre el tópico propuesto, una clara y contundente justificación de relevancia internacional.
- La beca es individual y cubre 20,000 pesos mexicanos mensuales hasta por un máximo de cuatro meses en 2026; la beca no abarca ningún otro aspecto.
- En el marco del Programa de Becas en 2026, la investigación será bajo **modalidad presencial** y se exige que los postulantes cuenten con tiempo completo para realizar su investigación en el período de la beca. Durante la estancia de investigación el Cechimex ofrecerá, adicionalmente, condiciones para realizar su investigación en las instalaciones del centro de estudios (acceso a biblioteca del Cechimex y de la UNAM, escritorio, internet, etc.).
- En todos los casos el Cechimex asignará un tutor con experiencia en el tema, considerando propuestas por parte del aspirante seleccionado.
- Los postulantes interesados deberán cumplir con los siguientes requisitos:
 - Entregar un proyecto de investigación para el período de duración de la beca, de máximo 5 cuartillas (en español o en inglés), incluyendo las fechas para la realización del proyecto, cronograma de actividades, objetivos, justificación temática, resultados esperados y experiencia en el tema propuesto; en estos rubros se deberá demostrar la calidad y contribución del tema a investigar. Es importante que la justificación temática responda explícitamente a los objetivos del Programa de Becas y considerar que los resultados se propongan para ser publicados en los Cuadernos de Trabajo del Cechimex y ser presentados en el Ciclo de Conferencias del Cechimex.
 - Curriculum vitae** de máximo 5 cuartillas que incluya su situación laboral actual y que haga referencia explícita sobre experiencia personal, laboral y/o académica sobre el tema propuesto, así como sobre la calidad de la contribución (investigaciones anteriores, publicaciones, etc.).

- c. Documento de identificación oficial.
- d. Firma de carta compromiso después de haber sido aceptada la propuesta.
- e. Las estancias de investigación pueden iniciar el 1° de agosto de 2026 y deben finalizarse en noviembre de 2026. Es importante que los postulantes consideren el calendario académico de la UNAM.
- f. Es **requisito indispensable** que los postulantes tengan disponibilidad para realizar su estancia de investigación de forma presencial durante el período de la beca.
- g. No haber pertenecido al Programa de Becas de ediciones anteriores.

- h. La solicitud con esta información deberá enviarse en **formato PDF** (no se admitirá ningún otro formato) al correo electrónico: cechimex@unam.mx.

Las personas interesadas pueden enviar solicitudes inmediatamente y hasta el viernes **12 de junio de 2026** en formato **PDF**. El resultado se notificará vía correo electrónico el miércoles **24 de junio de 2026**.

El fallo del Comité de Selección será inapelable

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

**CIUDAD UNIVERSITARIA, CDMX,
A 20 DE MARZO DE 2026**



**REVISTA PERSEO
CONVOCATORIA ABIERTA
EDICIÓN ESPECIAL**

“LAS PERSONAS AL CENTRO DE LA CANCHA”

EL MUNDIAL DE FÚTBOL ASOCIACIÓN 2026 Y LOS DERECHOS HUMANOS

Cada cuatro años la Federación Internacional de Fútbol Asociación organiza la justa deportiva de mayor trascendencia global dentro del deporte federado en donde se determina una sede distinta para efectuar la Copa Mundial de Fútbol, en 2026 son anfitriones México, Estados Unidos y Canadá. En esta ocasión, su celebración tendrá características y dimensiones inéditas que se reflejan en el número de países anfitriones, cantidad de selecciones nacionales participantes y juegos programados, nivel de inversión de capitales públicos y privados, afluencia turística y ganancias esperadas, entre otras cifras. Paralelamente, se debe señalar que ocurrirá en un contexto internacional lleno de incertidumbres políticas, sociales y económicas que amenazan la seguridad, la paz y los derechos humanos en todo el orbe. Sin duda alguna, **múltiples intereses estarán en juego, incluso más allá de la cancha y de la copa misma. En esta coyuntura ¿qué ocurrirá con el respeto a los derechos humanos y la dignidad de todas las personas?**

Con el objetivo de ahondar en esta y otras preguntas, **la revista electrónica PERSEO del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM, convoca a académicos, especialistas, estudiantes de educación superior y público en general para que participen y envíen artículos de divulgación, ensayos, comentarios legislativos o jurisprudenciales y reseñas bibliográficas que traten desde distintos ángulos y disciplinas las implicaciones y repercusiones que tendrá el Mundial 2026 –antes, durante y después de su realización– en múltiples ámbitos de la sociedad, así como en el conjunto de los derechos humanos, en particular en los de aquellos grupos en situación de vulnerabilidad que reclaman la atención prioritaria de instituciones y gobiernos en las circunstancias especiales que la Copa Mundial de Fútbol genera.**

Las temáticas por tratar son numerosas, pero pueden estructurarse en torno a los siguientes ejes que se apuntan de forma enunciativa y no limitativa:

- Los derechos civiles y políticos en juego: protección, posibles amenazas y repercusiones del Mundial 2026.
- Los DESCAs (Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales): riesgos, impactos y medidas de protección ante el Mundial 2026.
- Los grupos de atención prioritaria al margen de la cancha. Inclusión, igualdad y equidad en el deporte.
- El espectáculo deportivo en la pantalla y sus impactos en las familias. Análisis y perspectivas de las relaciones entre género y tiempo de ocio.
- El deporte como herramienta para la cultura de paz.
- La dimensión urbana y ambiental del Mundial 2026: transformaciones del espacio, afectaciones al medio ambiente y el derecho a la ciudad.
- El trabajo de plataformas digitales en el Mundial 2026: garantías y amenazas a sus derechos laborales.
- Derechos laborales de las personas trabajadoras de la construcción, transporte y deporte profesional.
- El impacto de los eventos deportivos internacionales en las sociedades anfitrionas.

BASES

- 1. Participantes:** Podrán participar con sus colaboraciones todas aquellas personas interesadas en la difusión y promoción de los derechos humanos en el ámbito nacional o internacional.
- 2. Libertad de expresión:** Las y los autores son responsables de las opiniones expresadas, siempre con respeto, tolerancia y perspectiva de derechos humanos.
- 3. Temática:** Se podrá desarrollar cualquier tema vinculado con el ejercicio, promoción y protección de los derechos humanos, así como con los impactos, repercusiones, riesgos y amenazas que la celebración del Mundial de Fútbol 2026 potencialmente tendrá e implicará sobre los mismos.
- 4. Formato:** Los escritos deberán sujetarse a las características generales y específicas de los artículos académicos de divulgación, ensayos, comentarios legislativos y jurisprudenciales, y reseñas bibliográficas, siempre observando el debido rigor y la perspectiva crítica en el manejo de la información, así como los principios fundamentales de la integridad académica.

Las propuestas de colaboración deberán ser escritas en español, contar con una introducción, un desarrollo y las conclusiones que se consideren necesarias. La extensión podrá ser de tres a cinco cuartillas (sin contar el apartado de las referencias y fuentes consultadas), interlineado 1.5, letra Arial 12.

Los artículos de divulgación académica deberán contar con aparato crítico (notas al pie y referencias bibliográficas, electrónicas, normativas, etcétera) acorde a los criterios editoriales del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Véase en particular: Raúl Márquez Romero, "Criterios editoriales", en Raúl Márquez Romero y Ricardo Hernández Montes de Oca, Lineamientos y criterios del proceso editorial, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, pp. 3-31, disponible en: https://biblio.juridicas.unam.mx/files/criterios_editoriales.pdf

- 5. Autoría:** Para cada colaboración, las y los autores deberán indicar su nombre completo, cargo o adscripción y, de considerarlo conveniente, un correo electrónico para contacto e interacción con el público lector.
- 6. Criterios de selección:** Los escritos recibidos, previamente a su publicación, serán valorados por el equipo editorial de la revista, lo que implicará ser analizados con ayuda de software que verifica nivel de similitud (con el fin de prevenir el plagio), pasar por filtros de revisión y corrección de estilo, así como ser sometido al dictamen de especialistas en la materia.
- 7. Plazo:** El período para la recepción de propuestas será desde la publicación de la presente convocatoria hasta el lunes 11 de mayo de 2026.
- 8. Contacto:** Los trabajos deberán enviarse al correo electrónico: revistaperseo@unam.mx

Ciudad de México, abril de 2026.
Programa Universitario de Derechos Humanos.



Asignación de recursos en la supercomputadora Miztli

Convocatoria 2026

1. Objetivo

Solicitar recursos de supercómputo para desarrollar proyectos de investigación y docencia que requieran gran capacidad de procesamiento numérico y de datos.

2. Introducción

Para los fines de esta convocatoria se pone a disposición de la comunidad científica de la UNAM la supercomputadora Miztli, que cuenta con 8,000 núcleos de procesamiento (contenidos en 604 procesadores Intel E5-2670v1, 102 procesadores Intel E5-2660v3, 104 procesadores Intel E5-2683v4 y 8 procesadores Intel E7-8860v4, 6 procesadores Intel Gold 5122 y 20 procesadores Intel Gold 6346), 6 tarjetas NVIDIA Tesla Volta V100 y 217 TB de almacenamiento en disco duro.

La Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), de acuerdo con las capacidades del Departamento de Supercómputo, proporcionará a los beneficiarios de esta convocatoria asistencia técnica especializada en el uso de la supercomputadora y en la instalación del software que cumpla con los requisitos establecidos en las políticas de uso del equipo.

Los recursos de supercómputo objeto de esta convocatoria son de sesenta y seis millones de horas-core-CPU, que serán financiados por la DGTIC.

3. Postulación

A través del sistema de registro, disponible en la página www.super.unam.mx, se recibirán las solicitudes para la asignación de recursos de supercómputo en seis periodos, a lo largo del año.

El dictamen sobre las propuestas presentadas se enviará a la persona responsable del proyecto por correo electrónico desde la cuenta solicitudes@super.unam.mx, en la fecha correspondiente a cada periodo. Por ello, el postulante debe considerar los plazos y fechas indicadas en el calendario referido en el numeral 4 de la presente convocatoria.

4. Calendario para recepción de solicitudes y envío de dictámenes

| Número de periodo | Periodo de recepción de solicitudes | Envío de dictámenes |
|-------------------|---|--------------------------|
| 1 | 8 de diciembre de 2025 al 16 de enero de 2026 | 09 de marzo de 2026 |
| 2 | 26 de enero al 06 de marzo de 2026 | 30 de abril de 2026 |
| 3 | 23 de marzo al 30 de abril de 2026 | 25 de junio de 2026 |
| 4 | 11 de mayo al 26 de junio de 2026 | 03 de septiembre de 2026 |
| 5 | 27 de julio al 04 de septiembre de 2026 | 28 de octubre de 2026 |
| 6 | 14 de septiembre al 30 de octubre de 2026 | 13 de enero de 2027 |

5. Bases

Para la aplicación de los recursos de supercómputo comprendidos en la presente convocatoria podrán participar:

- Personas dedicadas a la investigación o docencia de tiempo completo en la UNAM.
- Personal técnico académico titular de tiempo completo de la UNAM.
- Integrantes del Programa de Investigadoras e Investigadores por México, asignados a una dependencia de la UNAM.

6. Requisitos de elegibilidad

Los participantes deberán llenar el formato de solicitud de asignación de recursos de supercómputo y presentar la documentación requerida, la cual deberá cumplir con lo establecido en el apartado 8 de la presente convocatoria, denominado Requisitos de postulación.

7. Criterios de evaluación

Para la revisión de solicitudes y la respectiva elaboración de dictámenes, se considerará lo siguiente:

- Calidad de la propuesta.
- Experiencia en Cómputo de Alto Rendimiento (HPC, por sus siglas en inglés).
- *Curriculum* del académico responsable de la postulación. Se tendrá en cuenta su trayectoria y desarrollo profesional.
- Productividad académica reciente. En caso de haber sido favorecido con recursos de supercómputo en los últimos tres años, se solicita el envío de los productos académicos que contengan el agradecimiento explícito por el uso de la Supercomputadora Miztli y su código de proyecto aprobado.

8. Requisitos de postulación

Es indispensable que la solicitud para la asignación de recursos de supercómputo sea realizada por la persona responsable del proyecto ante la DGTIC, quien podrá requerir las cuentas que considere necesarias para los miembros de su grupo de investigación.

Los documentos a entregar son:

1. Constancia de adscripción a una entidad o dependencia universitaria, debidamente actualizada. El nombre, nombramiento, fecha de expedición o validez deben ser visibles e identificables. En el caso de las personas adscritas al Programa de Investigadoras e Investigadores por México, el documento debe mostrar que fueron asignados a la UNAM.
2. Curriculum vitae resumido de la persona postulante, que incluya referencias a publicaciones y formación de recursos humanos en los últimos cinco años.
3. Descripción global de su investigación y de los proyectos a los que está vinculada (1 cuartilla, máximo).
4. Descripción y justificación de la actividad concreta que requiere acceso a los recursos de supercómputo, detallando su experiencia en el uso de Cómputo de Alto Rendimiento o HPC (2 cuartillas, máximo).
5. Descripción técnica del uso de las aplicaciones o programas, así como el cálculo de los recursos solicitados. Si es posible, incorporar los datos de escalabilidad de las simulaciones (3 cuartillas, máximo).
6. En caso de haber recibido recursos de supercómputo en los últimos tres años, entregar un informe de trabajo que incluya:

6.1 Título del proyecto

6.2 Código del proyecto

6.3 Logros o avances obtenidos con los recursos recibidos.

6.4. Comentarios que considere relevantes para su evaluación.

Adicionalmente, y sin excepción, por cada miembro del equipo de trabajo para quien se solicite una cuenta en la supercomputadora Miztli, deberá entregarse lo siguiente:

- Constancia de adscripción a su entidad académica o dependencia universitaria, actualizada. El nombre, nombramiento, fecha de expedición o validez deben ser visibles e identificables. En caso de no cumplir con ese requisito no se abrirá la cuenta.
- En el sistema de registro, aceptar los términos y condiciones vigentes para el uso de la supercomputadora Miztli.

En caso de haber recibido recursos de supercómputo durante los últimos tres años, deberá incluir los probatorios de producción académica del periodo a reportar.

- Publicaciones en revistas indexadas con agradecimientos explícitos por el uso de la supercomputadora Miztli y el código del proyecto.
- Publicaciones in extenso en memorias de congresos con agradecimientos explícitos al uso de la supercomputadora Miztli y el código del proyecto.
- Tesis concluidas con agradecimientos explícitos por el uso de la supercomputadora Miztli y el código de su proyecto.
- Presentaciones en congresos nacionales.
- Presentaciones en congresos internacionales.
- Otros productos académicos.

9. Consideraciones legales

9.1 La titularidad de los derechos de autor (morales y patrimoniales), productos, y/o conocimientos técnicos de interés comercial que se generen con motivo de las investigaciones o proyectos que hagan uso de los recursos en la supercomputadora Miztli se establecerá conforme a la normatividad universitaria señale y, en su caso, se observará lo indicado por la normatividad federal e internacional en la materia.

9.2 Los usuarios de la supercomputadora Miztli son responsables por el uso que hacen de las licencias del software empleadas en el desarrollo de su investigación.

9.3 En caso de presentarse cualquier uso indebido respecto a las licencias de software con motivo de las investigaciones o proyectos que hagan uso de los recursos en la supercomputadora Miztli, la DGTIC lo informará a las autoridades e instancias universitarias correspondientes y se suspenderán los recursos de supercómputo asignados en tanto se resuelva lo conducente.

Para cualquier aclaración sobre esta convocatoria, enviar un correo a solicitudes@super.unam.mx.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 23 de marzo de 2026

Universidad Nacional Autónoma de México

Convocatorias para Concursos de Oposición Abierto

Instituto de Investigaciones Antropológicas

El Instituto de Investigaciones Antropológicas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38 y 41, así como del 66 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM; en el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México (Acuerdo reanudación CO)*, publicado en *Gaceta UNAM* el 07 de diciembre de 2020; en el *Acuerdo que modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2021; en los *Lineamientos Generales Vigentes para las Actividades Universitarias en el Marco de la Pandemia de COVID-19* y de conformidad con el acuerdo del pleno del Consejo Técnico de Humanidades de su sexta sesión ordinaria, vía remota, del 08 de abril de 2021 en el que se determinó reanudar y habilitar los concursos de oposición abiertos a partir de esa fecha y en el acuerdo aprobado el 22 de abril del mismo año, en su séptima sesión ordinaria, vía remota, sobre la determinación para los concursos de oposición abiertos bajo la modalidad electrónica, donde las personas aspirantes deberán dar su consentimiento de participar, a través de la plataforma o sistema desarrollado para su curso, convoca a quienes reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, que se realizará de manera remota, para ocupar una plaza de **Investigador, Ordinario, de carrera, Asociado "C", de tiempo completo, interino**, en el área de **Antropología Física**, línea de investigación: **osteología**, con número de registro **02473-77**, con sueldo mensual de \$25,359.20 (veinticinco mil trescientos cincuenta y nueve pesos 20/100 M. N.), de acuerdo con las siguientes:

Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro en antropología física o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes en el campo de la antropología física;
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74, del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su segunda sesión ordinaria, celebrada el 5 de febrero de 2026, acordó que las personas aspirantes deberán presentar vía remota o virtual las siguientes

Pruebas

- Formulación de un proyecto de investigación sobre biología esquelética de poblaciones prehispánicas en Veracruz, México. La investigación propuesta deberá proyectarse a tres años considerando los siguientes apartados: a) título; b) introducción, con preguntas de investigación e hipótesis; c) objetivos; d) marco teórico; e) metodología de la investigación; f) lugar y muestra de estudio (si fuera el caso); g) plan de trabajo que incluya con claridad las actividades anuales y los productos esperados; h) bibliografía; i) extensión máxima 20 cuartillas, 12 pts. y espaciado de 1.5. Debe incluir un cronograma, especificando avances, resultados y productos esperados para cada año.
- Exposición oral y defensa del proyecto.

En caso de no presentar alguna de las pruebas mencionadas, se entenderá que el concursante habrá declinado su participación en el concurso.

Requisitos técnicos y de participación

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán inscribirse a través del Sistema de Registro de Aspirantes a Concursos de Oposición (RACO), en donde se recabarán sus datos para notificación y se cargará la documentación electrónica requerida. El aspirante deberá acceder al sistema en <https://raco.humanidades.unam.mx/>; desde las 9:00 horas del día de la publicación y hasta las 23:59 horas del 15º día hábil de la publicación. Con este propósito deberá contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- Una cuenta de correo electrónico personal y vigente, con espacio suficiente para recibir notificaciones electrónicas y avisos del sistema. La persona aspirante solicitará y aceptará en el sistema que, para el desahogo de las notificaciones en torno al proceso y de conformidad con lo establecido en el numeral Cuarto del Acuerdo reanudación COA y en los numerales Segundo, Séptimo y Décimo Segundo del Acuerdo FEU, se utilice esta cuenta de correo electrónico. Asimismo, aceptará que se considera notificada desde el día y hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo o se genere el acuse en el sistema. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico señalado para efectos de notificación; así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido por las entidades universitarias que participen en el proceso. Es importante hacer mención que se considera una notificación a aquella comunicación oficial necesaria en el desahogo del proceso.
- Un certificado de Firma Electrónica Universitaria, temporal o permanente¹, emitida por la UNAM. En caso de no contar con ella, la persona aspirante podrá solicitarla al correo enlacetic@iia.unam.mx sin embargo, deberá tomar en cuenta que será necesario que acredite debidamente su identidad y que, a partir de ese momento, el tiempo de generación del certificado será de dos días hábiles. Es importante que la

¹ Los participantes externos, es decir, que no forman parte de la comunidad universitaria, podrán tramitar la FEU temporal únicamente para participar en este concurso de oposición, sin que ello implique la existencia de relación laboral con la UNAM o la generación de algún derecho con la Institución.

persona aspirante tome en cuenta este tiempo de respuesta para cumplir con las fechas establecidas en la presente convocatoria. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el *Acuerdo que modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2021.

3. Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña del sistema son personales, intransferibles y necesarios para su participación en el presente concurso, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos y, por tanto, su uso implica la aceptación de los términos de uso del sistema que incluye su utilización como autorización electrónica cuando sea necesario.

Documentación solicitada

Con el propósito de otorgar certeza y seguridad a toda la documentación solicitada, cada documento deberá subirse al sistema en formato PDF (de máximo 10MB), con libre acceso para su lectura y escritura, es decir, sin algún método o sistema de seguridad provisto por el usuario o por el programa que genera el PDF. De esta manera, después de cargarlo en el sistema, cada documento podrá y deberá ser firmado electrónicamente por la persona aspirante. Esta firma agregará una cédula a cada documento e incluirá un identificador único (hash) y un código QR que permite validar la firma electrónica. Estos elementos garantizan que los documentos firmados electrónicamente no puedan ser alterados o modificados.

Los documentos solicitados son:

1. *Curriculum vitae* (CV) actualizado con el formato del Instituto de Investigaciones Antropológicas, (incluir la evidencia documental que acredite las actividades incluidas en el CV).
2. Consentimiento informado y carta de confidencialidad.
3. Solicitud de ingreso al concurso.
4. Probatorios académicos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
5. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
6. Identificación oficial, si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
7. Acta de nacimiento.
8. Resumen cuantificable del CV.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para el nombramiento en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados en el proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento

se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la protección de datos personales en posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicada en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019. Al concluir el proceso de firma y carga de la documentación requerida, el sistema le enviará un correo electrónico informando la correcta firma y recepción de la documentación. Esto no implica la aceptación de la persona aspirante al concurso. Posteriormente, el Instituto de Investigaciones Antropológicas notificará a la persona aspirante, vía correo electrónico certificado por Sello Digital Universitario (SEDU), sobre la aceptación o no al concurso, y en su caso le hará saber de las pruebas específicas que deberá presentar, la fecha y el proceso mediante el cual se celebrarán éstas.

Avisos del sistema y notificaciones oficiales

Los avisos que emita el sistema se realizarán mediante la cuenta de correo electrónico avisos.humanidades.unam.mx y, para el caso de notificaciones oficiales, incluido el oficio de resolución, se realizará mediante el correo electrónico firmatic@unam.mx ya que contará con el Sello Digital Universitario que dé certeza jurídica de lo comunicado.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Instituto de Investigaciones Antropológicas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas concursantes. Si no se interpuso recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

La participación de las personas interesadas en la presente convocatoria implica la aceptación de todas y cada una de sus bases. Para cualquier duda relacionada a la presente convocatoria y únicamente con fines informativos, la persona interesada podrá ponerse en contacto con la persona titular de la secretaría académica del Instituto de Investigaciones Antropológicas, Dr. Samuel Herrera Castro, de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 14:00 horas, o al correo electrónico: academica@iia.unam.mx, y/o a los números telefónicos: (+5255) 56229656 y 5666 6048.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, CdMx, a 20 de abril de 2026

Dr. César Villalobos Acosta
Director del Instituto de
Investigaciones Antropológicas

Facultad de Química

La Facultad de Química con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México* (Acuerdo reanudación CO), publicado en *Gaceta UNAM* el 7 de diciembre de 2020, y el *Acuerdo que modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria* (Acuerdo FEU), publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2021, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, que se realizará para ocupar una plaza de **Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino** en el área de **Ingeniería Metalúrgica** con especialidad en Procesos electrometalúrgicos y de corrosión, con número de registro **15080-98** y sueldo mensual de \$25,359.20, de acuerdo con las siguientes:

Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA), podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener grado de doctor, o haber desempeñado labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA), el H. Consejo Técnico de la Facultad de Química, en su sesión ordinaria, celebrada el 29 de enero de 2026, acordó que las y los aspirantes deberán presentar las siguientes:

Pruebas

- Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura: Electrometalurgia (1811).
- Interrogatorio sobre la materia de su especialidad.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre: Electrometalurgia en el desarrollo y producción de materiales metálicos sostenibles.

La entrega de las pruebas relativas a los incisos a) y d), deberán ser enviadas al correo electrónico capa_concursos@quimica.unam.mx, en la fecha y formato que se establezca en la notificación correspondiente. En lo referente a las pruebas relativas a los incisos b) y c), la Facultad de Química acordará

la modalidad, forma y procedimiento para el desahogo de las mismas. Si la Facultad de Química determina utilizar modalidad a distancia, se indicará la plataforma digital, así como la liga y claves de acceso a las sesiones correspondientes; en caso de optar por modalidad presencial, se informará el lugar, fecha y horario de aplicación y se llevará a cabo en estricto apego a los "Lineamientos Generales Vigentes para las actividades Universitarias en el marco de la Pandemia de Covid-19".

Requisitos técnicos y de participación

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- Una cuenta de correo electrónico personal y vigente, con espacio de almacenamiento suficiente para emitir y recibir notificaciones electrónicas. En caso de no contar con correo electrónico puede solicitar a la DGTIC que le genere uno de carácter provisional para participar en el concurso. La persona acepta el uso del correo electrónico proporcionado para recibir notificaciones en todo el procedimiento de desahogo del concurso de oposición, de conformidad con lo establecido en el numeral Cuarto del Acuerdo reanudación CO y en los numerales Segundo, Tercero, Séptimo, Décimo Cuarto y Décimo Quinto del Acuerdo FEU. Asimismo, aceptará que se considerará notificada desde el día y hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación o de aquel que le proporcionó DGTIC, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.
- Un certificado de Firma Electrónica Universitaria temporal o permanente¹, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU.
- Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

Para solicitar el trámite de obtención de la FEU con la que se firmará la documentación requerida, se deberá enviar un correo electrónico a la dirección: capa_concursos@quimica.unam.mx, el cual deberá contener obligatoriamente los siguientes elementos:

- En el asunto del correo: "Solicitud de registro para obtención de FEU para COA de la Facultad de Química/ Número de registro de la plaza".
- En el cuerpo del correo: Nombre completo [Apellido paterno, apellido materno y nombre(s)].
- En el cuerpo del correo: Nombre y número de registro de la plaza en concurso.

¹ Los participantes externos, es decir, que no forman parte de la comunidad universitaria, podrán tramitar la FEU temporal únicamente para participar en este concurso de oposición, sin que ello implique la existencia de relación laboral con la UNAM o la generación de algún derecho con la Institución.

- En el cuerpo del correo: Especificar a qué categoría de participante pertenece: Personal UNAM con FEU, Personal UNAM sin FEU o Externo a la UNAM.

- Documentos adjuntos: Copias digitales de la CURP y de Identificación oficial vigente.

Dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, las personas interesadas deberán enviar al correo electrónico: capa_concursos@quimica.unam.mx la siguiente documentación, toda en formato PDF, sin contraseña para su consulta:

1. Solicitud de inscripción al concurso, en el formato oficial de la Facultad de Química, la cual podrá descargarse en la siguiente liga: <https://quimica.unam.mx/academicos/capa/#formatos> (carpeta "Documentos para COA_TC");
2. Currículum vitae en el formato oficial de la Facultad de Química (con documentos probatorios), el cual podrá descargarse en la siguiente liga: <https://quimica.unam.mx/academicos/capa/#formatos> (carpeta "Documentos para COA_TC");
3. Acta de nacimiento;
4. Documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes;
5. Constancia(s) certificada(s) de los servicios académicos prestados a instituciones de educación Superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente;
6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país;
7. Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico, por la que la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin,
8. Protesta de decir verdad en la que manifieste la autenticidad de los documentos digitales que se envíen por correo electrónico y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica;
9. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición y autoriza que las sesiones virtuales que se tuvieron para el desahogo de este sean grabadas;
10. Carta responsiva en la que manifieste que ha leído toda la Convocatoria y que conoce y acepta cada una de las bases de esta, y
11. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

La solicitud de inscripción, el currículum vitae y los documentos señalados en los incisos 7, 8, 9 y 10 deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

La documentación referida podrá enviarse en horario de 8:30 horas a 18:00 horas de lunes a viernes. Se recomienda a las personas participantes, enviar con anticipación su documentación a efecto de prevenir algún incidente en su remisión.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo,

si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para la plaza en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida la Facultad de Química, le notificará a la persona aspirante por correo electrónico, desde la cuenta firma.tic@unam.mx, la recepción de su solicitud al concurso y de la integración de su expediente. Posteriormente, le notificará por la misma vía su aceptación o no al concurso, y en su caso, le hará saber las pruebas específicas que deberá presentar, la fecha y el procedimiento mediante el cual se desahogarán.

El concursante deberá acusar de recibido todo correo electrónico y notificación enviada, lo que hará constatar a la Facultad de Química la recepción del mismo y la participación del concursante. En caso de no acusar de recibido en un plazo máximo de 24 horas, se entenderá que habrá declinado su participación en el concurso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA, la Facultad de Química dará a conocer el resultado del concurso a las personas participantes, vía correo electrónico. La persona concursante que obtenga un resultado no favorable contará con un plazo de 10 días hábiles para interponer el recurso de revisión, que se computará a partir del día siguiente a aquel en que la entidad académica le notifique la resolución del consejo técnico. Para ello, deberá remitir su solicitud de revisión (dirigida al Director de la Facultad) a las siguientes direcciones de correo electrónico: direcfq@unam.mx y capa_concursos@quimica.unam.mx, agregando el nombre de su representante en la comisión especial revisora y, en su caso, anexar en formato PDF, los documentos probatorios que estime pertinentes.

La Facultad de Química acusará la recepción del recurso, lo enviará al Consejo Técnico para integrar la comisión especial revisora e informará a la persona recurrente el día, hora y lugar en que deberá presentarse (si así lo decide) ante la comisión especial revisora para manifestar lo que a su derecho convenga. De igual manera, el Consejo Técnico deberá informar a la persona que haya resultado ganadora en primera instancia la interposición del recurso de revisión, para que manifieste lo que a su derecho convenga y, en su caso, ofrezca las pruebas que obran en el expediente. Una vez desahogado el recurso de revisión, se notificará vía correo electrónico a todas las personas participantes en el concurso la resolución definitiva del Consejo Técnico.

La resolución del concurso de oposición surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que

sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

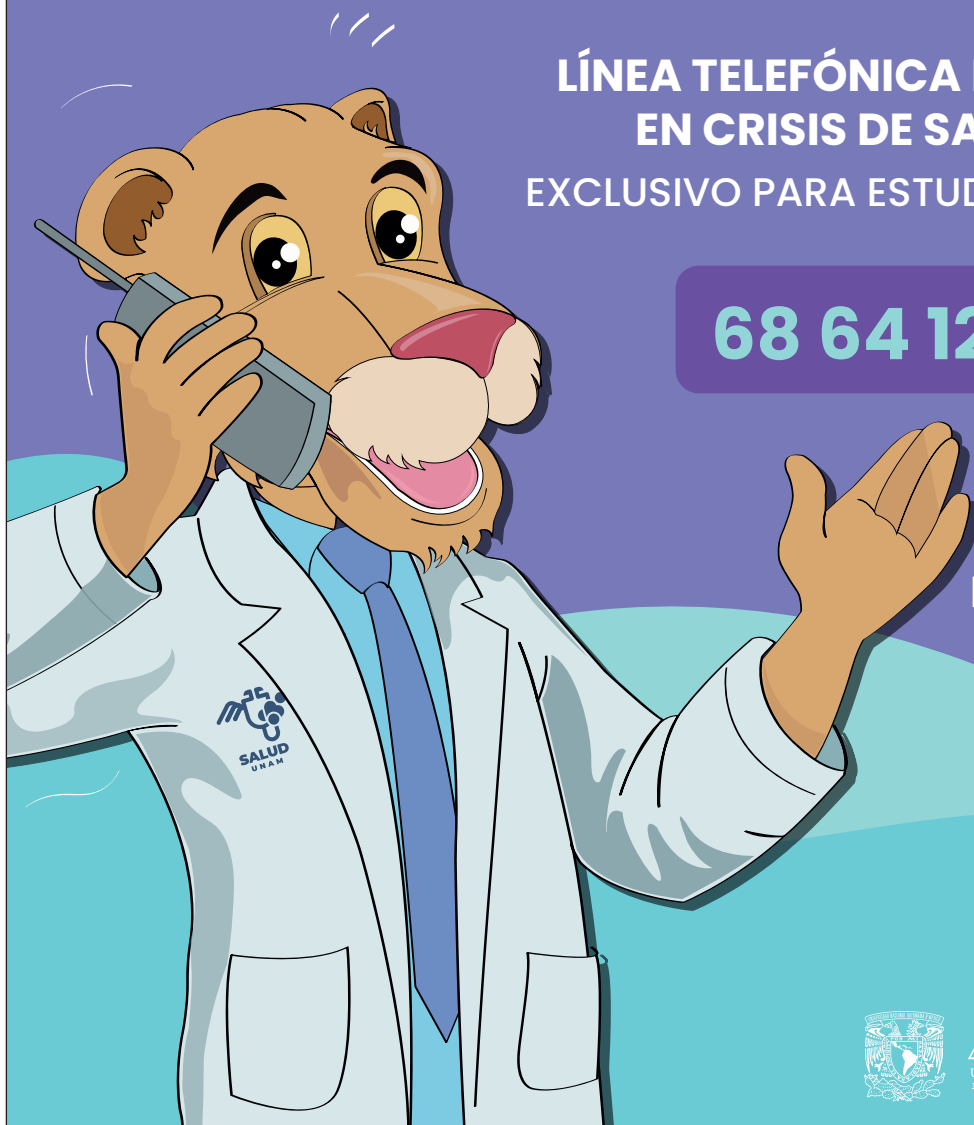
Además, cuando se trate de extranjeros, el inicio de la vigencia del nombramiento quedará sujeto a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación. El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA). Asimismo, deberá cumplir con las obligaciones señaladas en el artículo 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

La participación de las personas interesadas en la presente Convocatoria, implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, CdMx, a 20 de abril de 2026

Dr. Carlos Amador Bedolla
Director

¿NECESITAS ATENCIÓN PSICOLÓGICA?



LÍNEA TELEFÓNICA PARA ATENCIÓN EN CRISIS DE SALUD MENTAL EXCLUSIVO PARA ESTUDIANTES DE LA UNAM

68 64 12 22 27

LUNES A VIERNES DE 8:00 A 20:00 HORAS



475+
UNIVERSIDAD MEXICO



UNAM
Nuestra gran Universidad